



1 LOS OBJETOS
2 LO CONSTRUIDO
3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL
4 LA TRADICIÓN ORAL
5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4
Venezolano 2 0 0 7

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2007*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.

REGIÓN OCCIDENTE



ESTADO FALCÓN

MUNICIPIOS

FA 03

BUCHIVACOA

FA 07

DABAJURO

Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2006, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.

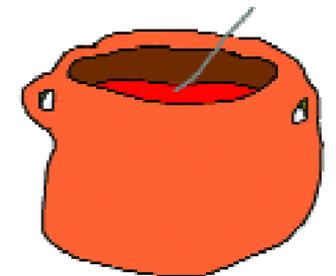
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus once años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo convierte en una estrategia de la nueva gestión que adelanta el Ministerio de la Cultura. Forma parte de la estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como a proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multiétnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melódico, de sus instrumentos tradicionales; a la comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los can-

tos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guarataro para producir sus tortas de casabe, y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza o la contempla, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2007* que constituye el primer producto de este censo. Este catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 discos compactos. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que acompañan muchas de las manifestaciones cul-

turales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer llegar este catálogo a todas las instituciones educativas

públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural está procediendo a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

- | **CAPITAL** | Caracas
- | **DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL** | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
- | **DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN** | 93% Urbana - 7% Rural
- | **HABITANTES** | 24.390.000 (año 2000)
- | **DENSIDAD DE LA POBLACIÓN** | 26.61 Hab / Km²
- | **RELIGIÓN** | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO FALCÓN



Información general de los municipios

- | **SUPERFICIE** | 2.657 km² (Buchivacoa), 1.144 km² (Dabajuro)
- | **REGIÓN GEOGRÁFICA** | Región Centro-Occidental
- | **CLIMA** | Cálido
- | **HABITANTES** | 25.000 (Buchivacoa), 21.582 (Dabajuro)
- | **ECONOMÍA** | Cría porcina y de ganado cabrino, siembra de sábila y agricultura
- | **PARROQUIAS** | Capatárida, Bariro, Borojón, Guajiro, San José de Seque y Zazárida (Buchivacoa), Dabajuro (Dabajuro)



MUNICIPIOS BUCHIVACOA DABAJURO

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.

Colección de la familia Vidal

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Sector Panamá
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Armando Vidal



Repertorio de objetos antiguos conformado por varias herramientas decimonónicas, correspondientes a 1876, así como tres baúles de 1930, elaborados en madera caoba y metal, asas de cuero y cuyo interior está revestido con tela de seda. Conserva también unos escabeles de principio del siglo XX y un reloj de pared con péndulo de madera. Estos objetos pertenecieron a los antepasados de la familia Vidal.

Colección de la familia García

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Vía La Represa, sector El Beneficio
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Lucrecia García

Entre las piezas que conforman esta colección se enumeran dos planchas de querosén, elaboradas en hierro, que datan de mediados del siglo XX aproximadamente. Una de ellas todavía conserva pigmentos de color azul con los cuales policromaban estas piezas, haciéndolas más atractivas para los consumidores; igualmente destaca una piedra de moler o mortero de piedra de río, en el cual se trituraban granos, especias y hierbas, ayudándose con un poco de líquido. Para moler se usa una piedra de menos dimensiones llamada mano; este utensilio ha sido sustituido progresivamente por las licuadoras eléctricas, sin embargo, todavía se mantiene en algunas locaciones donde la luz eléctrica es inconstante. En el patio se puede observar una moledora de

café, marca Corona, que data de los años 50, así como un conjunto de carteras y prendas de vestir. La importancia de este conjunto de objetos radica en que a través de sus objetos se puede hacer una retrospectiva del modo de vida de nuestros antepasados.

Colección de botellas antiguas

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Calle Ecuador
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Domingo Basave



Colección conformada por una gran diversidad de botellas que datan desde 1945 hasta nuestros días, y que ya han salido del mercado, como es el caso de las cervezas Zuliana y Llanera, que dejaron de producirse a finales de los años setenta aproximadamente. A través de estos contenedores se puede observar cómo ha evolucionado el diseño industrial, gráfico y la moda a medida que transcurre el tiempo; años atrás el diseño de las botellas no tomaba en cuenta la ergonomía, los materiales y la practicidad de los envases, actualmente estos detalles son tan indispensables como el contenido de la botella.

Colección de objetos de Boris Pineda

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Calle Carmelita
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Boris Pineda

Colección compuesta por varias piezas mobiliarias y utensilios caseros de principios del siglo XX, entre los cuales destacan cuatro mecedoras de madera policromada y un tinajero compuesto por una estructura en madera que sostiene en su parte superior una piedra porosa



que era empleada para filtrar el agua que caía gota a gota sobre una finaja, generalmente elaborada en barro cocido. Complementa la colección una piedra de moler maíz o mortero de piedra de río, el cual, como su nombre lo indica, sirve para triturar granos; era utilizado con una piedra de menores dimensiones llamada mano de moler.

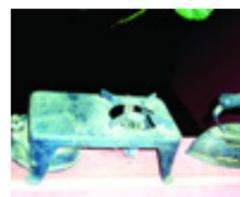
Cocinas de kerosén

MUNICIPIO	Ambos municipios
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio

Utensilios aún comunes en las poblaciones donde el fluido eléctrico es inconstante. Son piezas de cuatro hornillas y un horno, con envases en los que se deposita el kerosén, uno en la parte superior y otro en la inferior. Están fabricadas en peltre, aleación de zinc, plomo y estaño.

Colección de Antonio María Gutiérrez

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Calle Comercio
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Antonio María Gutiérrez



Forma parte de esta colección una maleta escaparate elaborada en madera, de color verde y negro. Mide 107 cm de alto por 58 cm de ancho. Está dividida en cuatro espacios o gavetas, y posee dos ganchos de madera para colgar la ropa y otros dos compartimentos separados por un listón. Tiene tres cerraduras de hierro. Era utilizada para transportar el equipaje y fue sustituida por las maletas compactas, empleadas en la actualidad.

También conserva una lámpara de gasolina correspondiente a 1950, una cocina tipo reverbero de 1911 y un pilón de madera elaborado en 1905.

Buchuco

MUNICIPIO	Ambos municipios
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio

Con este nombre se designa las bolsas confeccionadas en lona, utilizadas para atrapar peces pequeños en la pesca artesanal. Puede medir entre 20 y 30 cm, y son ampliamente usadas por los pescadores artesanales del municipio.

Colección del templo San Antonio de Padua

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro



Institución religiosa que guarda en su interior una amplia gama de enseres religiosos, entre los cuales destacan unas campanas correspondientes a 1860, fabricadas en bronce y donadas por las Fuerzas Armadas entre 1918 y 1956. Así mismo se atesoran ocho imágenes de yeso y cuatro vitrales con imágenes de la patrona de Venezuela Nuestra Señora de Coromoto y el Sagrado Corazón de Jesús.



Completa esta colección dos tallas de madera de autores desconocidos y correspondiente a finales del siglo XIX. Una de ellas es una representación del Sagrado Corazón de Jesús, y la otra, de San Antonio de Padua, fraile franciscano representado con hábito y capa de color pardo, ceñido con un cordón en la cintura, en cuya mano derecha sostiene un lirio, como símbolos de pureza, y con la izquierda, a Jesús Niño. Cada 13 de junio se realizan fiestas en su honor. Esta iglesia es valorada por la comunidad que se reúne en sus espacios para profesar su fe por Dios y la institución que lo representa.

Maletas de madera

MUNICIPIO | Ambos municipios



Las maletas de madera son conservadas por algunas familias como reliquias. Son elaboradas en madera liviana y/o cuero. Muchas de las maletas que aún se conservan se utilizan para guardar libros y documentos de importancia, así como prendas de vestir. Algunos poseen correas con hebilla utilizadas para cerrar la maleta, además de cerraduras y bisagras de hierro.

Colección de Felipe González

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
DIRECCIÓN | Sector Los Andes
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Felipe González



Esta colección comprende un radio tipo *pick up*, un reloj de pared con péndulo, que aún se mantiene en funcionamiento, y un fonógrafo. Su propietario, Felipe González, conserva estos objetos, correspondiente a 1955, como reliquias familiares, pues los heredó de su padre.

Baúles

MUNICIPIO | Ambos municipios



Muebles de uso o elemento decorativo, piezas con forma de cofre rectangular elaboradas en madera, de diferentes tamaños y con tapa, utilizados por nuestros antepasados para trasladar equipaje de viaje, y actualmente para guardar objetos de diverso valor. Algunos baúles datan de principio de siglo XX, otros de los años cuarenta y sesenta. Pueden tener como materiales complementarios el metal, estar sujetos con clavos, presentar en sus superficies diferentes colores y diseños ornamentales, a veces en relieve, de flores u hojas. Algunos conservan una cerradura y grandes anillos en sus laterales para su traslado.

Los baúles conservan su particular significación para los pobladores de este municipio debido a su antigüedad.

Chinelas

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un tipo de calzado artesanal confeccionado con pabilo y cocuiza. Se elabora tejiendo la capellada en triángulos de hierro que funge de telar. Las suelas de las chinelas son confeccionadas con cocuiza y cocidas, para unir las y agrandarlas según la talla del cliente. Este particular y tradicional calzado forma parte del traje típico nacional.

Máquinas de coser

MUNICIPIO | Ambos municipios



Se trata de piezas importantes en las comunidades por su gran utilidad. Algunos de ellas pertenecen a la marca Singer, pueden datar de principios del siglo XX y, generalmente, son colocadas sobre una mesa de madera y hierro forjado. Algunas mesas poseen un compartimiento donde se guarda la máquina.

Planchas

MUNICIPIO | Ambos municipios

Las planchas surgen de la necesidad de las comunidades de crear objetos que faciliten su quehacer diario. Las planchas de hierro, igual que aquéllas de kerosén y gasolina, fueron utilizadas durante muchos años desde finales del siglo XIX aproximadamente. La mayoría de estos utensilios, preservados como testimonios de las costumbres culturales pasadas, permanece en algunos casos como colecciones particulares.



Las planchas de hierro, calentadas en budare o en fogón, tienen base triangular lisa en su parte inferior y un asa o mango curvo para su manipulación. Las planchas de carbón eran elaboradas en hierro forjado y tienen compartimientos metálicos utilizados para colocar las brasas de carbón que permitan calentarlo. Las planchas de gasolina o kerosén son también de hierro con mango de madera, tienen un tanque en la parte posterior para el combustible y llave para dosificar su salida.

Lámparas de gasolina y kerosén

MUNICIPIO | Ambos municipios



Las lámparas de gasolina y kerosén se empleaban anteriormente cuando no se contaba con el servicio de electricidad. Algunas datan de más de cuarenta años y fueron fabricadas en hierro. Poseen un pequeño tanque para verter la gasolina o el kerosén, una pantalla de vidrio para evitar que el viento apague la llama, una mecha de encendido, regulador de llama y un asa o gancho para colgarlas o manipularlas.

Taparas

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es elaborada con el fruto del árbol homónimo, de forma ovalada, color marrón, que puede medir 30 cm de largo y 20 cm de ancho. Para fabricarlas se debe hacer un abertura en la parte superior de la tapara e introducir en ella agua para lavarla. Se deja así durante tres días. Luego de extraer la tripa con un pedazo delgado de madera, está lista para ser utilizada como recipiente.



Colección de imágenes de la capilla Virgen del Carmen

MUNICIPIO | Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío Eroita
DIRECCIÓN | A 25 km de la entrada del caserío Eroita
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Coro

En esta capilla se conservan cinco imágenes religiosas: San José y el Niño, el primero vistiendo una túnica morada y capa marrón, y el segundo, una túnica rosada; la Rosa Mística, ataviada en un manto azul celeste y una capa blanca; la Virgen del Carmen, representación vestida con una manta marrón oscura y capa color beige, y en cuya cabeza se observa una corona que termina en una pequeña cruz; en sus brazos sostiene al Niño Jesús, vestido con una túnica color blanca con detalles dorados, igualmente con una corona en su cabeza. Las otras figuras son Nuestra Señora del Rosario, quien mira al suelo en forma de reverencia, viste una túnica rosada y una capa azul. En su mano derecha se observa una flor y en la izquierda sostiene al Niño, ataviado en un manto amarillo. Ambos tienen una corona y un nimbo en la cabeza color dorado. La última figura representada es San Rafael Arcángel vestido con una túnica rosada y una pequeña capa marrón oscura; tiene alas y en la mano derecha sostiene un báculo y en la izquierda, un pez color azul.



Horno de barro

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Vidare
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Tomasa Lugo

Se trata de un horno de barro con forma de iglú, correspondiente a la década de los cincuenta años. Para su construcción se utilizó, además de barro, hierbas, hierro y bejuco. Este horno de Tomasa Lugo posee una abertura al frente y detrás de su estructura conocida como respiradero, además de una chimenea por donde escapa el humo. Aunque su estado de conservación es regular, este horno de barro aún es utilizado.

Colección de la Iglesia María Inmaculada Concepción

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capatárida
DIRECCIÓN	Avenida principal, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro



Colección constituida por las donaciones de los feligreses e instituciones religiosas, comprende una serie de objetos, como bancos, un confesionario y un sagrario de madera. Así mismo destacan las imágenes de la Inmaculada Concepción, la del Divino Niño, el Nazareno, San José, San Juan, Jesús Crucificado, la Virgen del Carmen, la Rosa Mística, María Magdalena, la Virgen de Coro-



moto, Santo Sepulcro y la Virgen de Guadalupe. Todos se conservan en buen estado.

Estribos y rueda de carreta

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bariro
DIRECCIÓN	Urbanización El Cerro
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Juan Javier Hernández

Estos estribos o escalones piezas de cobre en las que el jinete apoya el pie -que pende de la acción, es decir, la correa colocada en la silla de montar-. Estos estribos constituyen un recuerdo de la familia Hernández correspondiente a 1850. Se encuentran en buenas condiciones, y son muy significativos para la comunidad.

También se conserva una rueda de carreta que data de 1900, de madera. De igual manera es un recuerdo familiar.



Piedra de moler

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------



También se le conoce como mortero, este objeto consta de una piedra grande y plana, y otra pequeña, con forma de rodillo, conocida como manito o mano, utilizada para triturar el grano apoyado sobre la primera. Se trata de un utensilio doméstico de forma ovalada, cóncava en su parte central, con un peso que oscila entre quince y veinticinco kilogramos. Este objeto es de gran importancia en los oficios

gastronómicos de muchas casas venezolanas donde el maíz es uno de los principales ingredientes de los platos típicos de nuestro país.

Colección monedas de plata

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío Santa María
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Isaías Montilla

Esta colección está formada por monedas de diversas aleaciones, correspondientes a diferentes años. Una de ellas es de dos bolívares, del año 1902; otra de cinco bolívares, perteneciente a 1924; unas de cinco y dos bolívares, de 1929; un bolívar de 1936 y varios medios de 1960. También se conservan dos billetes de uno y dos bolívares, correspondientes a la década de los años ochenta. Estas monedas pertenecieron a un personaje particular de esta comunidad conocido como general Alaña.



Pilón

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------



El pilón tiene forma cónica por fuera y cóncava en su interior, donde se introduce maíz previamente humedecido con agua para facilitar el desprendimiento de su concha, utilizando para ello un mazo de madera. Luego de machacar el maíz, se pasaba por un molino manual para obtener la masa, con la que luego se prepara arepas, cachapas, bollos de maíz u otro alimento.

Chinchorro

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

Objeto colgante de origen indígena utilizada para descansar. Su uso se ha extendido en muchas regiones del país, adoptando en cada lugar una expresión propia que lo diferencia.



La hamaca es bastante parecida al chinchorro y ambos se diferencian por sus técnicas. La más usada para el tejido de hamacas son la malla, la cadeneta o tripa y la de los caireles. Sus elementos básicos son similares. Sin embargo, las técnicas se adecuan a la tradición, al clima y a las fibras producidas. El chinchorro y hamaca se distinguen por el tipo de punto utilizado. Las hamacas tienen la trama de los tejidos abierta, ya que están confeccionadas para climas cálidos. Las piezas que lo componen son el cuerpo central, la cabuyera, el asa o agarradera y el fleco.

Aunque la región oriental de Venezuela como Margarita y Anzoátegui, se usan fibras de algodón hilado o algodón industrial, conocido también como pabilo, en el estado Lara son usuales los chinchorros de telas multicolores, cuadros y rayas.



Cañones

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capatárida
DIRECCIÓN	Plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa



Cañones correspondientes al siglo XVIII, están sostenido bajo unos pedestales de cemento traídos de la región de Los Llanos. Estos tres cañones fueron utilizados en la época colonial, especialmente en la víspera de la batalla de Buchivacoa.



Colección de la Casa de la Cultura de San José de Seque

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San José de Seque
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Casa de la Cultura de San José de Seque

Forma parte de esta colección la espada de Urdaneta, arma blanca utilizada por Rafael Urdaneta en 1821 durante su paso por San José de Seque, junto a su División de Soldados, mientras realizada un acuerdo con el entonces gobernador Arcaya para tomar las tierras de Coro. Es un objeto muy significativo por la comunidad.



La colección de fotografías que también se conserva, evoca momentos de la historia de San José de Seque. Fueron



tomadas entre los años 1950, 1954 y 1956 por Jarry Parra Queipo, y comprende medidas generales de 20 por 22 cm. Expuestas continuamente en la Casa de la Cultura, son de gran significación para la comunidad de este centro poblado.

Piedra de amolar

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

Piedra de constitución arenosa localizada principalmente en ríos de montaña. Utilizada para afilar las hojas de los machetes y cuchillos, se coloca en el suelo en una pequeña concavidad para que se afirme al piso. Antes de amolar el machete se debe mojar la piedra y pasar la hoja de aquél por ambos lados hasta quedar bien afilada. Debe colocarse en un lugar protegido del sol, de lo contrario, endurece y pierde sus propiedades particulares para amolar.



Tinajas

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

Se trata de piezas elaboradas en barro cocido cuyo cuerpo está conformado por una base, cuello y boquilla. De gran diversidad de formas y tamaños, presentan también diferentes motivos y técnicas decorativas. De origen indígena, son principalmente utilizadas para almacenar agua. Una de las habitantes de la comunidad, Estilita Guerrero, tiene unas tinajas heredadas por su familia, que corresponde a la década de los cincuenta.



Colección arqueológica del Museo de Miramar

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Miramar
DIRECCIÓN	Avenida principal
ADSCRIPCIÓN	Público
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Museo de Miramar

Esta colección está formada por restos arqueológicos perteneciente a una comunidad indígena venezolana, hallados por la Asociación Civil de Buchivacoa durante la excavación que coordinaba Melvin Cuenca. Se encontraron diversos objetos de uso diario como hachas, puntas de lanzas y de flechas, vasijas, tinajas, conchas marinas y collares elaborados en piedras preciosas, así como huesos de animales prehistóricos como costillas y dentaduras de mastodontes y otros no identificados correspondientes al esqueleto encontrado en Buchivacoa. También se conservan restos arqueológicos hallados en el balneario Miramar y en lugares adyacentes, desconociendo su datación o las personas que hicieron el hallazgo. Aparentemente, los huesos pertenecieron a dinosaurios y las vasijas a comunidades indígenas. Estos descubrimientos están expuestos en este museo para ser conservados, porque contribuyen a preservar el acervo histórico de la localidad.



2 LO CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, más allá de quién sea su creador.



Molinos de viento

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caseríos El Andarreal, La Jagua y El Buchal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Dabajuro

Se trata de unos molinos que datan de mediados del siglo XX. Fueron construidos con la finalidad de extraer agua para abastecer a sus comunidades donde están ubicados, los caseríos El Andarreal, La Jagua y El Buchal. Fabricados en metal y soportados sobre bases de cemento, funcionaban movidos por el viento, en tanto mientras más viento hacía, más cantidad de agua succionaban del subsuelo. Por muchos años surtieron de agua potable a estas localidades, pero en la actualidad se encuentran en desuso.

Sitio de entierro de los indios

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío Santa María
DIRECCIÓN	Carretera Falcón- Zulia detrás del dispensario del caserío
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

En los terrenos de Venancio hay una serie de huesos perteneciente a comunidades indígenas que vivieron en el lugar ha-



ce 1500 años. Ya en la época colonial, el caserío fue afectado por una terrible gripe convertida en epidemia, y en este lugar se enterraron a los indígenas que la padecieron. En aquellos tiempos, los españoles y los indígenas eran enterrados en diferentes partes.

Por esta razón, la comunidad conoce el lugar como Sitio de entierro de los indios por gripe española. Este cementerio se encuentra en malas condiciones, a causa de las lluvias. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Plaza Bolívar de Capatárida

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capatárida
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

Esta plaza abarca aproximadamente media manzana de la parcela donde se encuentra ubicada. Rodeada de gran variedad de árboles y flora, a su alrededor se observan bancos de concreto para que los visitantes descansen cerca de los jardines de forma triangular, que definen caminos que convergen en el centro de la plaza. En ella se ubica un busto en bronce de Simón Bolívar sobre un pedestal de mármol.



Iglesia María Inmaculada Concepción

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capatárida
DIRECCIÓN	Avenida principal, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Coro

Importante templo construido en 1715. Se accede desde la calle a través de un atrio —espacio semi-exterior o antecipo a la entrada—. Aunque su estructura original era distinta, actualmente la forma de su planta es rectangular, tiene un pasillo central, alineado con el eje del altar, con bancos a ambos lados para que los fieles puedan sentarse y arrodillarse. La estructura consta de paredes construidas con ladrillo macizo, en su interior un altar separado por una superficie que forma tres escalones de granito. Su cubierta está formada por tapia a dos aguas cubierto de tejas de arcilla.

El acceso principal está estructurado por un conjunto de cuatro columnas lisas que forman arcos ojivales; posee una puerta en correspondencia con la nave central y sobre ella una torre campanario con techo a cuatro aguas, una cruz en su vértice, y aberturas circulares y rectangulares con arcos de medio punto en la parte superior.

Destaca de la torre campanario un reloj circular ubicado en tres de las fachadas de la torre, y en la facha-

da principal se observan seis ventanas de madera con vitrales formados por cristales de colores y dos puertas laterales. En su interior hay escaleras de madera con forma de caracol que conducen al campanario. Actualmente la iglesia está pintada de azul y blanco.





Cerro El Socopo

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guajiro
DIRECCIÓN	Vía San Juan
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

Construcción natural que cubre una extensión de 600 m de alto. Se caracteriza por su variada vegetación, destacando dentro del sistema montañoso del Occidente de Falcón. Posee una laguna de más de 300 m de largo y 30 m de ancho. Su clima es frío con neblina y lluvia permanente. Los pobladores conocen la punta del cerro como Sombrero del Socopo. El lugar es considerado un lugar turístico valorado por la comunidad, utilizado de igual manera por la comunidad guajira para cultivar y construir bohíos.

Monumento El Arco

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Borojó
DIRECCIÓN	Al lado de la calle Las Mercedes frente al monumento de Borojó
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa



Ubicado en la intersección de dos calles que forman una Y, sobre una superficie triangular. Realizado con dos columnas tubulares de acero que se amarran por un arco, entrelazado por cabillas, en su vértice posee

una cruz de hierro. En cada una de las columnas se observa una placa de acero donde se lee "1881", año de la construcción de la calle Las Mercedes, y "1956", año de la erección del monumento que conmemora sus 75 años.

Kiosco La Plaza

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capatárída
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar, en la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

Esta estructura, ubicada en una de las esquinas de la plaza Bolívar de Capatárída, fue construida entre 1883 y 1890. Se trata de una tarima octagonal de aproximadamente 60 centímetros de altura, a la que se accede por escalones ubicados a ambos lados.



En cada uno de sus vértices, se encuentra una columna cilíndrica que sostiene el techo de madera, y a su alrededor se observan algunos bancos de cemento pintados de color blanco. Este es un lugar de esparcimiento y reuniones de carácter cívico, además de presentaciones de grupos musicales. Se conserva en buen estado.

Casa de Conchita Reyes

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Calle Comercio, diagonal a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Sucesión Pineda



Casa de origen colonial que fue construida hace 200 años aproximadamente. En su fachada principal se presentan los elementos característicos de nuestra arquitectura colonial, es decir, fachada corrida con vanos altos para ventanas, estos rematados en una especie de cornisa decorativa que los corona y con todo el tema de enrejado de madera tallada. El mismo tema aparece en el vano de la puerta solo que de dimensiones un poco mayores y un zócalo en moldura, decorativo también, que se interrumpe cada vez que parece un vano de ventana o puerta. Cubierta a dos aguas con teja criolla, típica de la vivienda de este período. Un zaguán en la entrada, con piso de terracota, que antecede al acceso principal que conduce al interior de la casa.

Cementerio municipal

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Entre avenidas El Cementerio y Creole
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Dabajuro



Este cementerio fue construido en 1926 por orden del general Juan Vicente Gómez. En sus inicios sirvió para albergar 400 difuntos. En épocas especiales es muy visitado por los familiares y amigos. Este cementerio posee gran valor para la población debido a su



carácter histórico y a que en él reposan los restos de seres queridos por la comunidad.

Puente sobre el río Capatárída

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Zazárída
DIRECCIÓN	Calle Real, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa



Con dimensiones de 50 metros de largo por 4 metros de ancho, este puente fue construido en concreto armado. Su estructura soporta una losa maciza de concreto armado de 20 cm de espesor, material utilizado para los tramos laterales también, sentados sobre vigas apoyadas en pilas y apoyos externos con variedad de claros. Consta de un tramo superior y otro inferior para direcciones contrarias, construidos en concreto armado con pendiente en los extremos. Su uso está actualmente restringido, porque el cauce del río Capatárída aumenta cada vez que llueve.



Casa de la familia Guerere

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Calle Los Andes, frente a la plaza José Antonio Páez
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Guerere



Construida en 1920, está elaborada en madera y barro. Su fachada, la cual no ha sido modificada, presenta molduras decorativas que asemejan columnas y acoge tres vanos para ventanas y dos para puertas de acceso, todos con cerramientos elaborados en madera de cardón, cubierta a dos aguas que discurre sobre el eje y un remate en la parte alta de la fachada que no permite ver la naciente de la cubierta.

Plaza Bolívar de Borojó

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Borojó
DIRECCIÓN	Calle Don Bartolo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa



Ubicada frente a la Iglesia Nuestra Señora de las Mercedes, su forma en planta es rectangular, a la que se accede desde la calle a través de cuatro entradas, cada una parte desde sus esquinas, para unirse a caminerías que coinciden en el centro de la plaza. El piso es de cemento sin pulir que se une a los ocho jardines de 16 metros de largo aproximadamente y cuentan con abundante vegetación distribuida a lo largo y ancho de la plaza. A lo largo de las caminerías se ubican quince bancos de concreto y postes de hierro con detalles decorativos. En el centro de la plaza se encuentra el busto, en tamaño natural, del Libertador Simón Bolívar, vaciado en bronce sobre pedestal de mármol.



Iglesia evangélica Antorcha del Salvador

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Calle Ricaurte
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Pastor Jesús Martínez

Esta edificación, construida en 1958, se encuentra definida en su interior por un espacio único que acoge a los feligreses durante las reuniones religiosas. Su acceso está definido por un vano con arco de medio punto el cual es precedido por un plano, a manera de marquesina que recibe a los visitantes del templo. Cubierta a dos aguas en el exterior, no lo está en sus espacios internos porque posee un tratamiento de plafón. Una torre de baja altura se levanta en el lado izquierdo de la fachada sobre el que aparece el nombre del templo. A este templo asisten las congregaciones religiosas de los caseríos de Villa del Carmen, Potrerito, Torana, La Danta y Las Jaguas.



Monumento al padre de la patria

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Borojó
DIRECCIÓN	Sector El Molino, frente a la Casa de la Cultura
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

Se trata de un monolito erigido para rendir culto al héroe nacional Simón Bolívar El Libertador. Fue realizado con la técnica del vaciado en cemento, policromado en color azul posteriormente. En su fachada principal posee un alto relieve del escudo de Venezuela y una inscripción incisa que reza: Al



Padre de la Patria Libertador Simón Bolívar. Homenaje del pueblo de Borojó, y de la Sociedad Bolivariana en el bicentenario de su nacimiento. 1783 - 24 de Julio - 1983.

Estadio de béisbol

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío Santa María
DIRECCIÓN	A 300 m de la carretera T003 Falcón - Zulia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa



Se trata de un campo deportivo al aire libre construido en 1994. Con una superficie aproximada de cuatro hectáreas, posee una tribuna ubicada en uno de los laterales de la zona de bateo para que los espectadores puedan tener mejor visibilidad de cada uno de los juegos que ahí se realizan. Su estructura y asientos son de acero y las gradas están cubiertas por láminas de zinc. A un lado de las gradas se encuentran dispuestos los dogouts o sitio donde descansan los jugadores de los equipos. Este campo está delimitado por una cerca tipo ciclón de dos metros de altura. Estas instalaciones forman parte del valor patrimonial para la población porque funcionan como lugar de esparcimiento para los jóvenes que realizan competencias y ejercicios.



Yacimientos cerámicos

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Entre Borojó y Capatárida
DIRECCIÓN	A 145 km al oeste de la ciudad de Coro
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

En Baruche se localiza un conjunto de yacimientos cerámicos indígenas realizados con material propio de la época colonial; se trata de un montículo ubicado en una sabana de una altura promedio de 5 metros. Se cree que durante la época colonial estaba habitado, y que su población conservaba un estilo de vida similar al de las actuales comunidades indígenas de Zulia. Tucua y Vaquero son otros dos yacimientos cerámicos ubicados en lo que se cree eran antes áreas habitacionales, en los que se encontró cerámica que data de los años 1150 y 1500 D.C.

De igual manera, en las tierras de Bariro, se hallaron vestigios de un asentamiento indígena, es decir, una colección de fósiles formada por vasijas, tejas, flauta y piedras pertenecientes a los indígenas. Se desconoce la fecha, pero la comunidad indica que tienen décadas en ese lugar. Igualmente aseguran que posee cuevas utilizadas para guardarse de la lluvia y como su hogar.

Iglesia Nuestra Señora de las Mercedes

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Borojó
DIRECCIÓN	Entre las calles Federación y Mercedes, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Sociedad Nuestra

Señora de las Mercedes

La iglesia Nuestra Señora de las Mercedes es una importante casa religiosa de dos plantas construida en el siglo XVIII, ubicada en pleno centro de Borojó, frente a la plaza Bolívar. Este es un lugar de culto, por tanto su forma arquitectónica se desarrolla a partir de la liturgia. Se accede desde la calle a través de tres escalones. Su planta es rectangular, tiene un pasillo central alineado con el eje del altar, con bancos a

Puente sobre el río Borojó

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío Canepe
DIRECCIÓN	Carretera T003 Falcón y Zulia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Instituto de Vialidad del Estado Falcón



Ubicado sobre el río Borojó, este puente fue construido entre los años cincuenta y sesenta. Tiene unas dimensiones de 27 m de largo por 7 m de ancho y 5 m de altura aproximadamente. La estructura fue construida en concreto armado que soporta una losa maciza del mismo material con 20 cm de espesor y un pavimento de asfalto con protecciones de hierro. Los tramos laterales fueron contruidos con losas de concreto armado sobre vigas apoyadas en pilas centrales, al igual que los apoyos externos en estribos. Consta de dos tramos para la circulación, ambos de sentidos contrarios. Aunque sirve de enlace entre las comunidades, durante la temporada de lluvia crecen las aguas del río y se dificulta el acceso.

Antiguo acueducto

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capatárida
DIRECCIÓN	Calle Buchivacoa
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

Obra sencilla realizada en 1954, consta de columnas estructurales que forman la base donde se sostiene el estanque donde se almacena el agua, construida con bloques y concreto, ubicado a 10 metros de altura aproximadamente. En la fachada principal se observa un dibujo alusivo a una vivienda, y en las fachadas laterales un tubo de hierro por donde se canaliza



el agua y una abertura rectangular que se une a la cubierta en forma de arco. Cuenta con una pila que bombea agua a través de un motor. En sus alrededores hay árboles que le dan sombra al área que ocupa el tanque.

Plaza José Antonio Páez

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Entre calles Los Andes y Bolivia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Dabajuro

Esta plaza fue construida en 1974. Superficie de forma irregular la cual presenta caminerías de concreto y vacíos para vegetación. En su centro se observa el busto del general José Antonio Páez, el cual le da nombre a este vacío urbano. En la plaza se conmemoran festividades patrias, además de fungir como sitio de recreación y distracción para los habitantes de Dabajuro.

Boulevard Rogelio Espinoza

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Calles Creole y Ricaure
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Dabajuro



Espacio urbano emplazado en un nivel superior al de las calles que flanquean. Posee jardineras de formas irregulares hacia sus costados, lo que marca un eje central de recorrido en algunas zonas y ejes laterales en las áreas donde aparecen jardineras justo sobre este eje central. Todos estos recorridos aparecen acompañados de vegetación de medianas dimensiones, lo que aporta sombra a lo

largo de la circulación del citado boulevard. Aunque no posee antigüedad o es sitio donde se han realizado varios eventos históricos, constituye un lugar de encuentro para los habitantes de la zona.



Casa de Luz Balda

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Zazárida
DIRECCIÓN	Calle Real, avenida principal, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Luz Balda

Se trata de una construcción colonial, con planta rectangular y alineada. Construida en bahareque, soportada por varas de caña amarga y horcones de madera dura. Sus pisos son de ladrillos, y sus espacios interiores comprenden un zaguán, ocho habitaciones y un túnel secreto que se conecta con la playa, utilizado, según se comenta, en tiempos de la colonia para trasladarse de los barcos a la casa. También se dice que El Libertador Simón Bolívar bailó en esta casa durante una visita que realizó a Zazárida para celebrar el día de Santa Bárbara un 4 de diciembre. Se desconoce quienes fueron sus primeros dueños.



Plaza Las Banderas

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Borojó
DIRECCIÓN	Calle Federación
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa



Construida en 1981 en celebración de los cien años de la Sociedad Nuestra Señora de Las Mercedes, esta plaza rectangular cubre un área total de 12 m de largo y 8 m de ancho. Su piso es de cemento sin pulir y piedra, con jardineras que miden 3 m de largo por 1 m de ancho. Tiene 8 bancos continuos de concreto y 8 columnas cilíndricas del mismo material donde se apoyan las lámparas. Posee una elevación central formada por un muro de concreto de aproximadamente un metro de altura. En uno de los laterales se encuentran cuatro astas para colocar las banderas de Jesús de Nazareno, Nuestra Señora de Las Mercedes, la Virgen de Coromoto, Virgen del Carmen, Jesús de la Buena Esperanza y el Corazón de Jesús. Esta plaza es significativa para la comunidad por considerarla un símbolo de la religión católica.

ambos lados para que los fieles puedan sentarse y arrodillarse, así como un altar mayor construido con madera de ceiba y cardón de 1 metro de altura. La obra fue revestida en óleo con hojillas de oro. En la fachada principal se observa una puerta de doble hoja en madera tallada coronada por un arco de medio punto, y una abertura sobre el acceso. Adosado a la edificación se encuentra la torre campanario de planta rectangular, con cuatro aberturas en arcos de medio punto donde se aprecian las campanas de bronce. Su cubierta tiene forma triangular o de esbelta pirámide y se encuentra en su vértice una cruz de concreto. Cuenta con un techo a dos aguas con pares de madera cubiertas por tejas de arcilla. Tiene un corredor único con piso de ladrillo que comunica con dos pequeños espacios ubicados dentro de la nave. Su estado de conservación es bueno.

Esta iglesia fue declarada Monumento Histórico Nacional el 28 de julio de 1960 por la Junta Nacional Protectora y Conservadora del Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación según Gaceta Oficial número 26.320.

Cueva El Encanto

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío Palo Alto
DIRECCIÓN	A 30 km de la entrada
	Los Chucos en la carretera T003 Falcón - Zulia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

Aunque para la comunidad esta construcción parecía una casa real, se trata sólo de una gruta construida por los indígenas. En su interior tiene una altura de 3,5 m y 8 m de ancho. Su exterior está bordeado por bellos árboles y el cerro Granadillo.





Plancha de concreto en Río Borojó

MUNICIPIO Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO Canepe
DIRECCIÓN Vía hacia el caserío Canepe
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Buchivacoa

Se trata de una caminería construida en concreto armado que data de los años treinta por la compañía petrolera Creole. Mide 6 m de ancho por 10 m de largo. En su momento fue la única vía de transporte utilizado para conectar los estados Zulia y Falcón. Actualmente no se encuentra en buenas condiciones.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Iglesia Parroquial de Bariro

MUNICIPIO Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO Bariro
DIRECCIÓN Calle principal
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Coro

Se trata de la primera iglesia erigida en la comunidad de Bariro en los años sesenta. Sus paredes y estructura son de barro recubiertas en cemento. En su interior se observan seis columnas de madera decoradas por diversas imágenes co-



mo la Santísima Virgen María. Posee una nave central conformada por un volumen de planta rectangular con techo a dos aguas. Su fachada principal presenta una sencilla portada con hastial —la parte superior del muro que limita la cubierta inclinada—, exhibiendo un único acceso formado por una puerta de doble hoja en madera para completar el arco de medio punto. En uno de sus laterales se ubica una pequeña torre campanario rematada por una cubierta a cuatro aguas con una cruz en su vértice.

Parque infantil

MUNICIPIO Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO Borojó
DIRECCIÓN Calle las Mercedes, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Buchivacoa

Parque infantil construido en 1980, con medidas de 58 m de largo por 38 m de ancho aproximadamente. Tiene piso de cemento sin pulir, posee columpios, toboganes, rueda giratoria, además de espacios naturales con características paisajísticas que funcionan para el libre esparcimiento y recreación de niños y adultos. En este parque se observan caminerías a lo largo de su extensión; presenta también una gran variedad de plantas y arbustos, y una variedad de asientos de concreto. El parque se encuentra rodeado de una reja perimetral tipo alfajor.



Casa Rosendalt

MUNICIPIO Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO Dabajuro
DIRECCIÓN Calle Creole, avenida Aeropuerto
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Jesús Reyes Zavala

Es una edificación colonial correspondiente a 1887, que posee una cubierta a dos aguas, típica de la arquitectura de este período, la cual se convierte en alero que le da cierta sombra a la fachada, puertas y ventanas de madera, con dos faroles que iluminan de noche. En su interior aparece un salón de gran dimensión hacia el centro y a los lados discurren las habitaciones con ventanas de madera y baño. Actualmente esta edificación funciona como geriátrico, el cual es subsidiado por la alcaldía de Dabajuro, y en él se atienden 28 ancianos.



Casa de la Cultura de Borojó

MUNICIPIO Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO Borojó
DIRECCIÓN Barrio La Cruz
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Buchivacoa

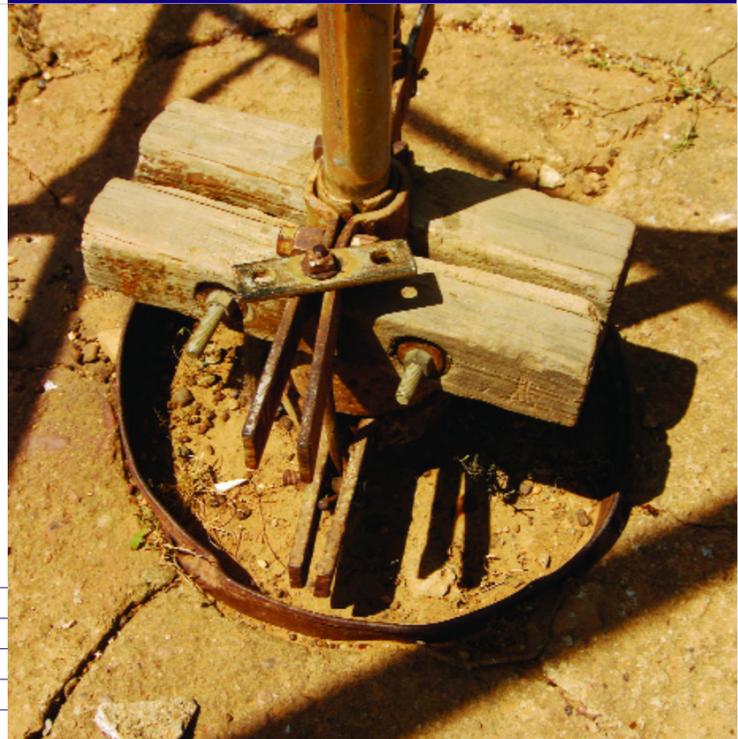


Edificación civil colonial que data del siglo XVIII. De planta rectangular, sus muros fueron levantados con la técnica del bahareque y su techo, a dos aguas, en estructura de madera cubierta por tejas criollas. La fachada principal, de características sencillas, presenta un pequeño alero en prolongación del techo, soportado por ménsulas de madera —pieza que mantiene el peso el voladizo—, una puerta y una ventana de doble hoja con protección en madera. Esta casa es considerada un lugar turístico, cultural y educativo pues en ella estuvo Rafael Urdaneta el 5 de mayo de 1821 y El Libertador Simón Bolívar el 21 de diciembre de 1826 en su paso por Borojó, tal como se lee en una placa de hierro que se observa en la fachada. En esta casa, centro de educación y exposición, se organizan y celebran actos populares, recibiendo gran afluencia del público juvenil. Esta edificación fue declarada Patrimonio Histórico Cultural del municipio Buchivacoa según el decreto número 55 del 10 de diciembre de 1996.

Pozo de agua

MUNICIPIO Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO Caserío Santa María
DIRECCIÓN Caserío Santa María, kilómetro 395, TOO3, Falcón - Zulia
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Buchivacoa

Perforado en 1980, su bomba tiene siete caballos de potencia y electricidad a tres corrientes de fuerza. Tiene una profundidad de 97 m con una tubería de forro de hierro que mide 8 pulgadas con otra de plástico de 3, suficiente para alcanzar la reserva de agua subterránea. Ambas tuberías son utilizadas para la extracción del agua. Luego de la perfora-



ción de estos pozos, sus paredes son cubiertas con piedra, cemento o madera para evitar su derrumbe. Este pozo tiene un brocal o pared que sobresale del nivel del suelo hasta una altura suficiente para que nadie caiga al interior, y una tapadera para evitar que caiga suciedad al interior. Esta obra es de vital importancia para la comunidad porque aún suministra agua a cincuenta familias y a la escuela Santa María.

Casas antiguas

MUNICIPIO Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO Borojó
ADSCRIPCIÓN Privada

En este municipio existen varias casas residenciales de gran significación para la comunidad debido a su antigüedad. Una de ellas, ubicada en la calle Federación, pertenece a Hermes Mora. Se trata de una edificación sencilla construida en 1946, realizada con la técnica de bahareque, arcilla sin cocer que en condiciones de humedad se aprisiona dentro de un molde, y sin uso de otro material excepto paja o caña amarga. Su techo a dos aguas está formado por varas de mangle y caña brava con tejas de arcilla; las paredes y ventanas miden 8 m de ancho por 10 m de largo, y sus espacios interiores se distribuyen en tres habitaciones. La casa de Marina Nava, ubicada en la misma dirección, también fue edifica-



da en 1946. De su estructura original se conservan la pared de enfrente, construida en concreto, y la inferior, erigida con la técnica de bahareque, con medidas de 30 m². Su estado de conservación es regular. La casa de Nicolás Faria, ubicada en la calle Las Mercedes, es una construcción que data de 1894. Sus paredes son de bahareque, el techo de cardón y cañizo a dos aguas, revestido con tejas, y sus puertas y ventanas de madera.



Iglesia Evangélica de Vidare

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Vidare
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Rómulo Díaz

Construida en 1986, su planta es de forma rectangular, y en su fachada se observa una puerta de acceso de doble hoja, y en sus laterales, siete aberturas de metal con vidrio. La cubierta está construida con cerchas de acero y láminas del mismo material. Sus paredes y columnas están construidas con bloques y concreto armado, su piso de granito. La iglesia está cercada por una reja de hierro. Su estado de conservación es bueno.

Estanques

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

En este municipio se construyeron varios estanques de agua para surtir a las poblaciones de este vital líquido. Uno de ellos está ubicado en el caserío Santa María y es una extensión de agua artificial construida en 1980 que sirve para el riego de cosechas y el consumo humano. La obra está actualmente deteriorada. El estanque Abajo, ubicado en el caserío Vidare, es una construcción de más de cien años; inicialmente utilizada para almacenar agua consumida por dicha comunidad, actualmente no es usada pero se conserva como patrimonio local de Vidare.



Tiene unos 30 m de largo por 20 m de ancho, lo que hace que su planta sea rectangular. Su interior es amplio, tiene corredores que conducen hacia tres habitaciones y un patio interno. Aunque originalmente fue utilizada como oficina de correo, ahora es de uso residencial. La casa de Lucilo Reyes, ubicada en la calle San Luis, data de 1953; su planta es rectangular y aunque se observan vestigios de la estructura original, la casa no se encuentra en buenas condiciones. Otra de estas casas, ubicada en el caserío Vidare, conserva su arquitectura colonial y data de 1902; posee un espacio interno que funciona como sala y una habitación. En la fachada principal se observan dos ventanales de doble hoja elaboradas en madera con protección en hierro con terminaciones ornamentales. Sus paredes son de bahareque y barro, recubiertas en cal. El piso es de ladrillo y el techo a dos aguas está cubierto por tejas criollas. Otra edificación antigua, ubicada en la calle El Molino, es una obra sencilla construida en 1943, cuyo interior se distribuye en tres habitaciones. Fue construida con bloques y concreto armado. Las puertas y ventanas son de madera de cardón, y la cubierta está formada por una estructura de caña brava, barro y zinc cubierto por tejas de arcilla. Estas viviendas son de gran significación para la comunidad.



Ambulatorio rural Santa María

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío Canepe
DIRECCIÓN	Caserío Canepe
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

Se trata de un ambulatorio construido en 1978 por la familia Chapín, aunque actualmente pertenece a la Alcaldía de Buchivacoa. Está ubicado en la arteria vial T003 Falcón y Zulia, a 300 m de la estación de servicio Las Canarias. Es una obra de planta con forma de L, formada por dos cuerpos que se interceptan en la esquina. Para su construcción se utilizó bloques de 10 cm y concreto, además de incluir en el diseño bloques calados o de ventilación formados por espacios llenos y vacíos que permiten el paso de la ventilación natural. Su techo a dos aguas tiene una cubierta formada por dos vertientes, las cuales se reúnen en la cumbre, que



consta de una estructura de madera cubierta de láminas de acero. Su piso es de cemento pulido, las puertas y dos ventanas de aluminio con cerramiento en vidrio, y cinco ventanales de hierro. Sus espacios internos están distribuidos en una sala de espera, un consultorio, baño, despacho para las enfermeras, depósito, un cuarto, corredor y un porche. Aunque es una obra de gran importancia para la comunidad, actualmente se encuentra en malas condiciones.

Escuela Bolivariana Juan Antonio Miquelena

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Borjón
DIRECCIÓN	Calle Federación
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

Se trata de una construcción de paredes de bloque y cemento, con techo a dos aguas y tejas de arcilla soportados por unas viguetas que se observan en su fachada y que, junto a su estructura, forma un conjunto. La escuela es una edificación de planta rectangular, distribuida en un



solo nivel. Consta de veintitrés áreas utilizadas para realizar actividades diversas, cada una de ellas acondicionada con todos los servicios básicos para la educación y comodidad de los estudiantes y profesores. Su fachada principal presenta detalles estructurales donde se delimita la ubicación de las aberturas de ventilación con cerramiento de vidrios horizontales, acompañados de las ménsulas que destacan en las columnas.

Obelisco Soubllette

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Avenida José Enrique Zavala con calle Soubllette
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Dabajuro

Este obelisco fue construido el 7 de junio de 1966 en conmemoración del encuentro entre las tropas realistas lideradas por José Tomás Morales, y las republicanas al mando del general Carlos Soubllette durante la época de la Independencia. Se trata de un hito urbano elaborado en concreto, de forma hexagonal irregular, el cual funciona como un gran farol debido a que posee dos grandes reflectores lumínicos a ambos lados de su cúspide. Es reconocido y valorado por la comunidad por el hecho histórico que representa.





Playa Antunez

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Borojón
DIRECCIÓN	A 17 kilómetros al norte de Borojón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

Esta playa posee un relieve bajo una pequeña elevación parecida a los médanos formada por la acumulación de sedimentos y por efecto de la dinámica local del oleaje. La playa se forma cuando el mar se une con las costas y hace una bahía, que puede ser apreciado por vía aérea. Ese lugar es visitado por la comunidad local y regional, centro turístico durante Semana Santa y demás días feriados. La conexión con la playa del Occidente de Falcón fue realizado por el capitán Sebastián Antunez, de origen portugués, en el siglo XVII.

Cruz de Madera

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Villa del Carmen
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Dabajuro



Pieza urbana constituida por un elemento plano que se va escalonando en ambos lados, imitando una pirámide, sobre el cual y justo en su cúspide, se posa una cruz de madera que le da nombre, y que representa un hito de la fe cristiana de la comunidad. Es referencia obligada de esta comunidad debido a que se encuentra emplazada desde 1912, es decir que está próximo a cumplir cien años de existencia.

Viejo cementerio de Capatárida

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capatárida
DIRECCIÓN	Entrada a Capatárida
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa



Data de la fundación de Capatárida y ocupa una superficie de 100 metros cuadrados. Su fachada principal muestra un muro perimetral de aproximadamente dos metros de altura. Sus paredes son de bloque, pintadas de blanco, y en ellas se ubica un portón de hierro de doble hoja delimitado por dos pilastras con molduras, cuyo remate superior presenta un frontis triangular, que se une al muro. En el recorrido de este camposanto se encuentra un camino interno de concreto que conducen a los visitantes a los espacios interiores del cementerio.

Casa de Hilda Pereira

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Borojón
DIRECCIÓN	Prolongación calle Las Mercedes
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

Es una casa de estilo colonial construida en 1950, conocida con el nombre de Casa de Hilda Pereira, personaje admirado en la comunidad por ser la primera maestra de



Borojón. La importancia de esta casa reside en que fue la primera con balcón construida en Borojón, denotando así pomposidad y distinción. Presenta tres ventanales y un pequeño alero en prolongación del techo, soportado por canes o cubiertas de viga que sobresale del muro. La casa tiene una planta rectangular, tiene un patio central, tres habitaciones grandes que aún conservan su piso original de ladrillo de arcilla rojo, una amplia sala, baños, dos terrazas y dos puertas hechas en madera con tela metálica. Las paredes son de bahareque con frisos de arena y cal. Su techo a dos aguas mide 8 m de largo por 4 m de ancho aproximadamente, elaborado con horcones de madera cubierto por tejas de arcilla criollas.

Casa de los niños Las Mercedes

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Borojón
DIRECCIÓN	Calle Don Bartolo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Fundación del Niño



Fue fundada en 1989 e inaugurada por Daisy Escobar de González, presidenta de la Fundación del Niño, seccional Falcón. La estructura está realizada en concreto con bloques de arcilla, presenta techo de asbesto, pisos de cerámica y ventanas de vidrio. Sus espacios interiores comprenden seis áreas destinadas a realizar actividades educativas, además de dos baños y una cancha de usos múltiples. Es una obra valorada por la comunidad por ser una institución donde se recibe educación y se participa en actividades culturales.

Templo San Antonio de Padua

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Dabajuro

Esta iglesia fue construida a mediados del siglo XX, en el sitio donde se encontraba la primera capilla de Dabajuro. Consta de tres naves: la central de 8 m de alto y las laterales de 4 m de alto. Su fachada definida por un plano rematado en frontis se encuentra flanqueada en su lado izquierdo por la torre campanario, de 15 m altura. Está cubierta a dos aguas con teja criolla que discurre a lo largo de la na-



ve central, la cual en sus laterales presenta una secuencia de vanos que permiten iluminación natural, tamizada por vidrios de tono oscuro.

Escuela de Vidare

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío Vidare
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de Educación y Deportes

Es una institución educativa construida entre 1982 y 1983, de un bloque de un nivel ubicado en esquina y de fachada continua alineada a la acera. En su fachada se observa una sucesión de puertas y ventanas de dos hojas en madera, protegidas por rejas de hierro, rodeada por pasillos de 2 m de ancho que se abren hacia los salones, la cancha deportiva, un parque infantil y las áreas de recreación. El techo es a dos aguas. El inmueble se caracteriza por poseer venta-



nales de vidrio y fachadas con bloques de ventilación que le confieren una apariencia agradable y permiten el paso de luz y ventilación hacia el interior. Su interior consta de aula de clases, dos sanitarios, una cocina y una cerca de ciclón. La estructura no se encuentra en buenas condiciones.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Hato Cabeza de León

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capatárida
DIRECCIÓN	Caserío Santa Rosa, vía Capatárida
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Desconocido

Vieja casona colonial que conserva su estructura original. Fue construida con bloques de adobe, los muros levantados con la técnica de bahareque y su techo a dos aguas en estructura de madera. La fachada es de características sencillas, presenta un pequeño alero soportado por canes de madera. En su interior el piso es de ladrillo, tiene cinco puertas de doble hoja en madera, siete ventanas y cinco cuartos. La vegetación que bordea el hato es xerófila. Se dice que esta casa fue visitada por El Libertador Simón Bolívar cuando pasó por Capatárida. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarla, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre esas actuaciones.

Monumento El Calvario

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Borojón
DIRECCIÓN	Calle Federación
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

Obra construida en 1965, está ubicada en una superficie de planta cuadrada a la cual se accede a través de dos escalones de concreto. El monumento, que reposa sobre una base de concreto, está protegido por una reja perimetral

tubular de hierro de 2 m de altura. En su parte posterior se observan tres cruces en madera de curari sobre bases de concreto y dos bancos del mismo material. Con esa construcción la comunidad conmemora la muerte y resurrección de Jesucristo.



Casa Yuquique

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Borojón
DIRECCIÓN	A 15 Km al norte de Borojón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa



Esta casa data del siglo XVIII. Es una vivienda de una sola planta y dispone de una superficie aproximada de 54 metros cuadrados. Es una construcción de planta rectangular con paredes de barro, columnas y vigas de madera. El techo es a dos aguas, con estructura de madera y teja criolla. En la fachada principal se observa una puerta y una ventana con cerramiento de madera y rejas de hierro. Sus espacios internos comprenden tres habitaciones y un sótano donde, según se comenta, se refugiaban los españoles cuando los atacaban los piratas. Así mismo, este era un centro de distribución donde llegaban

productos de España que luego se distribuían en las zonas más occidentales del país.

Escuela Bolivariana Santa María

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío Santa María
DIRECCIÓN	Kilómetro 395 de la carretera T003 de Falcón y Zulia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de Educación

Obra sencilla construida en 1962 por el Concejo Municipal de Buchivacoa. Se trata de una estructura de paredes de bloque y cemento, y techo a dos aguas. Su planta es rectangular, distribuida en un solo nivel, en la que se ubican las aulas, cada una de ellas acondicionada con todos los servicios básicos. En la fachada principal se encuentran detalles estructurales, delimitados por las aberturas de ventila-



ción con cerramiento de vidrios horizontales, acompañados de las ménsulas o piezas salientes que sobresalen de la columna para soportar una carga. La remodelación permitió ampliar sus espacios, y ahora cuenta con cuatro baños, dos patios, una cocina, depósito y ocho aulas. Abarca estudios de preescolar, primaria y segunda etapa de educación básica. Aunque esta institución, donde se cursan estudios de preescolar, primaria y secundaria, es valorada por la comunidad por ser el único centro educativo cercano al caserío, no se encuentra en buenas condiciones.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Casa de la Cultura Ana Julia Oberto de Gutiérrez

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío San José de Seque
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

Esta es una edificación civil, creada por la comunidad de San José de Seque el 21 de agosto de 1986, en honor a la poeta Ana Julia Oberto. De planta rectangular, fue construida con bloques y concreto, su techo es a un agua. Su fachada principal presenta una sencilla portada enmarcada por molduras planas, pintadas de color blanco; su acceso principal es resaltado por una puerta de doble hoja en madera acompañadas de dos aberturas una a cada lado del acceso, protegidas por rejas de hierro y cerramiento de vidrios horizontales. Esta construcción se ha



convertido en un centro de educación y exposición. Esta institución cultural cuenta con una galería de arte, material bibliográfico cultural y recreativo. Se ofrecen talleres a todo público y a grupos de teatro.

Museo de Arte Martín Añez

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Borojó
DIRECCIÓN	Calle Las Mercedes
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa



Construcción de estilo colonial concebida por Martín Añez, y erigida por Leonardo Monsalve en 1984. Está elaborada con bloques, pisos de ladrillo, techo de tejas y ventanas de madera. Consta de cinco áreas y un pasillo central y una colección formada por objetos, tales como esculturas, monedas, muebles, porcelana, cerámicas y afiches. Para la comunidad es importante porque a través de esa institución se han conservado las diferentes imágenes y objetos religiosos pertenecientes a la iglesia Nuestra Señora de Las Mercedes.

Antigua fachada de la iglesia San José de Seque

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San José de Seque
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

Réplica a escala de la fachada de la iglesia, es un monumento que se construyó como tributo y homenaje a San José de Seque el 24 de junio de 2006. Esta construcción está ubicada en una superficie rectangular, al aire libre, sobre un basamento de concreto. Su acceso es a través de una caminería principal de concreto donde se ubican dos bancos de mismo material, uno a ambos lados. La fachada presenta una sencilla portada con hastial —parte supe-



rior del muro que limita la cubierta inclinada— enmarcado con molduras planas, pintadas de color blanca, con un único acceso con forma de arco en medio punto —arco formado por un semicírculo—.

Sede del Club Creole

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Calle Ecuador
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Dabajuro

Esta sede fue construida en 1950 por la compañía petrolera Creole, hoy PDVSA, como centro de esparcimiento y recreación. Registrado como centro social y deportivo el 20 de mayo de 1953, cerca del club se construyó un estadio de béisbol, utilizado actualmente como cancha de soft-ball, una cancha de bolas criollas, salones de baile y parques infantiles. La sede cuenta así mismo con una casa que data de 1950, construida de barro frisado con cemento y techo de zinc de dos aguas, un amplio salón dividido por una pared de cemento y vidrio, un salón de juegos, salas sanitarias, una pista de baile y escenario. Actualmente todas estas instalaciones están funcionando.



El Calvario de la Casona

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Guillermo Reyes



También conocida como Hogar de la Humildad, fue construida en 1887 por el general Deogracia Gutiérrez. Es una edificación de tipo colonial, de dos niveles, techo de teja a dos aguas que luego define un alero en el lado posterior de la casa, justo hacia el patio. Su interior está estructurado por espacios que definen una sala o recibo, cinco habitaciones en la planta baja y una en la planta alta, un patio interno con jardineras y plazoleta con bancos y faroles de estilo colonial y piso de terracota. Considerado un sitio sagrado por la comunidad, en este lugar los habitantes solían realizar representaciones de la pasión y muerte de Jesús durante Semana Santa. Sin embargo actualmente se utiliza como almacén de maíz.

Casa de Piedra

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Calle Ecuador
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Piña Mavárez

Construida en 1958, esta edificación presenta una fachada recubierta por lajas de piedra, sobre la cual aparecen tres arcos de medio punto, de iguales proporciones, que definen sus accesos. Dos plantas determinan su altura, y podemos ver justo en la fachada un cambio sobre el lado derecho superior, que se muestra como una segunda casa, completamente distinta a la primera, lo cual le da cierto aspecto pintoresco y hace contrastante con el resto de las viviendas



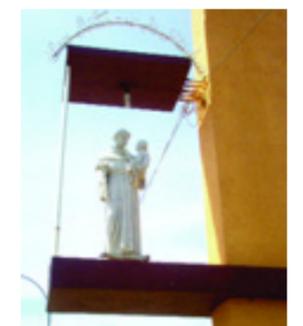
de la zona. Sus espacios interiores se distribuyen en varias habitaciones, sala y cocina. A la planta alta se accede a través de una escalera armada con estructura metálica y recubierta con huellas de piedra.

Obelisco San Antonio

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Entrada a Dabajuro, avenida Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Dabajuro



Es un elemento urbano levantado en honor a San Antonio de Papua, patrono de Dabajuro. Ubicado en la entrada principal de la población, fue construido en concreto, en su cúspide destaca una inmensa cruz que simboliza la fe cristiana de los habitantes de Dabajuro, y se observa lo siguiente: Fue erigido por los hijos y amigos de este noble pueblo para darle la bienvenida a lugareños y foráneos, que visitan esta población, para acompañarlos espiritualmente y desearles un feliz viaje y pronto regreso. Este obelisco representa un hito dentro del urbanismo de este centro poblado que recibe y despide a los visitantes, según la creencia popular y además es reconocido y admirado por la comunidad, y en el municipio es un símbolo que conmemora el primer retorno de sus hijos a Dabajuro, en el marco de las ferias a su santo patrono, en 1966.





Casa de la familia Salas Álvarez

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Entre calles Ricaurte 1 y José Enrique Zavala
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	José del Cristo Salas

Conocida también como Villa Laura, esta casa fue construida en 1940, y su estructura original comprendía paredes de barro, pisos de ladrillo y techos de cañizo, mortero de barro, paja y cubierta de tejas, además de ventanas y puertas de madera. En 1952 se revisten sus paredes y pisos con cemento y el techo es cubierto con zinc. Se preserva su fachada, la cual en su parte alta presenta una secuencia de formas rectangulares y curvas, justo como remate, que generan un ritmo sobre el mismo, y sobre las cuales aparecen molduras con forma de estrella y otras con forma de rectángulo de vértices curvos que apoyan aún más este ritmo presente. Sus espacios internos están distribuidos en tres salas, cuatro cuartos, una cocina y comedor. También tienen un granero. Actualmente los cerramientos están definidos como puertas de hierro y ventanas de aluminio y vidrio.

Calles Comercio y San Antonio

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Calles Comercio y San Antonio
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Dabajuro



Estas calles, ubicadas junto a la iglesia San Antonio de Padua y la Casa de la Humildad, conformaban el punto inicial donde se fundó Dabajuro. En la calle Comercio se observan varias casas de características propias de 1900, mientras en la calle San Antonio, conservada en muy buen estado, también se aprecian casas

propias del mismo período. El inicio de ambas calles está definido por la plaza Bolívar que se puede decir, es el punto nodal de ambas.

Escuela básica Jacinto Regino Pachano

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Sector La Encrucijada
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Dabajuro



Esta edificación data de 1987. De estilo moderno, cuenta con dos niveles de la misma dimensión y un tercer nivel de menores dimensiones generando el resto una terraza fachada de estilo moderno estructurada con grandes ventanales para garantizar buena ventilación y elementos verticales paralelos entre sí que funcionan como parasoles, paredes de bloque ornamental también para garantizar eficiente ventilación y ventanales y puertas de madera. Su espacio interior está distribuido en más de diez aulas, dos laboratorios, baños, sala para profesores, oficinas administrativas, depósitos, una cantina y patios con corredores, así como una pequeña plaza con bancos, un escenario y áreas arboladas. La construcción cuenta con elementos decorativos como murales y portales en la entrada.



Plazoleta Las Banderas

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Dabajuro

Ubicada en la avenida Bolívar, fue fundada el 13 de mayo de 2000 en honor de los símbolos patrios. En ella se izan las banderas de Venezuela, ubicada en el centro y en el asta más alta; la del estado Falcón, a la izquierda de la pri-

mera; y la del municipio Dabajuro, al lado derecho de la primera. Resulta del espacio definido entre cuatro calles. De pequeñas dimensiones se levanta en su área central mediante dos escalones que establecen diferencia con respecto al nivel de la calle y es justo sobre este nuevo nivel que aparecen las astas arriba mencionadas. Cuenta además con jardines de plantas ornamentales y un pulpito de granito que se utiliza en los actos conmemorativos.

Sede de la Policía de Falcón

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Calle Buchivacoa
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Dabajuro



La sede de la Policía de Falcón está ubicada en una casa de estilo colonial, construida con paredes de barro y madera frisada, techo de teja a dos aguas, moldura continua; que amana de cornisa, remata la fachada principal. Único acceso definido por un arco de medio punto que antecede un pasillo. Sus espacios interiores se dividen en dos oficinas destinadas a Asuntos Públicos. La casa cuenta con un patio interno donde están los dormitorios, la oficina del inspector, un comedor, una cocina y tres calabozos.

Plaza Bolívar de Dabajuro

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar, entre calles San Antonio y Buchivacoa
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Dabajuro

Su construcción se inició en agosto de 1939 y se extendió hasta 1951. Los habitantes de Dabajuro colocaron los pisos de cemento y consiguieron un busto del Libertador Simón Bolívar. Luego le agregaron bancos de granito y se armó el pedestal para colocar el busto del Libertador. En 1991 contaba con 35 bancos de granito, 37 faroles y áreas arboladas. La plaza se encuentra estructurada en planta de forma radial, forma que a su vez se encuentra inscrita en un cuadrado en el que confluyen líneas diagonales, que ar-



man las caminerías, y se encuentran todas en un centro circular sobre el que se posa, justo sobre el eje, un pedestal que sostiene el busto de Simón Bolívar. La comunidad reconoce esta plaza por constituir sitio de recreación y esparcimiento donde se reúnen los lugareños.

Librería La Azulita

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Avenida Buchivacoa
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Familia Reyes

Edificación constituida por un volumen único, emplazada sobre una parcela en esquina, de sólo dos fachadas, decoradas con molduras de mampostería y techo a una agua. Algunos elementos que podemos denotar en este inmueble son el zócalo decorativo, definido por una serie de rectángulos sobre los cuales, en sus dos diagonales, se colorearon triángulos.



Casa José Pacheco Zavarce

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Buchivacoa
DIRECCIÓN	Calle Las Mercedes
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Pacheco Zavarce

Vivienda de origen colonial, en cuya fachada se observan elementos típicos de la arquitectura de este período, como vanos de ventana alta y esbelta, rematados en cornisas decorativas al igual que el vano de la puerta de acceso, zócalo corrido en moldura, techo a dos aguas sobre el eje más largo de la vivienda, cubierto con teja criolla. Sin embargo,



algunos elementos arquitectónicos han sido modificados a través del tiempo como los cerramientos de los vanos de la fachada, puertas y ventanas, sin duda elementos de herrería moderna, ventanas de romaniella, enrejado en trama sencilla y puerta entamborada de metal.

Cine Bolívar

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Calle Comercio, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Familia Matny



Edificación de fachada corrida, que se presenta más alta sobre su eje central, con volumen saliente, que constituye el acceso principal y molduras decorativas en la parte alta, justo debajo del elemento de borde que remata todo el perímetro alto de la fachada. Actualmente este cine no presta servicio.

Estadio Victor Marín Camacho

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Sector San Antonio
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Dabajuro

Espacio urbano destinado al esparcimiento de la comunidad a través de prácticas deportivas. Posee dimensiones acordes a su uso, además de una gradería metálica que lo



flanquea, y desde la cual los visitantes pueden presenciar las distintas prácticas que allí se realizan.

Iglesia Adventista

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Calle Ecuador
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Comunidad Adventista



Edificación del tipo ecléctico, que no se relaciona directamente a ningún estilo pero que intenta mantener un lenguaje propio. Su techo es a dos aguas, colocado sobre una nave central única, con acceso definido por una antesala cubierta por una marquesina soportada por tres arcos, y un elemento decorativo frontal que emula un umbral, sobre la del eje principal de la fachada de la edificación.

Liceo Ángel Dolores Colman

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Calle Ecuador
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Dabajuro

Edificación de tipo educativo, definida por dos volúmenes, uno enfrente al otro, lo cual definen con este emplazamiento un espacio central, protegido por una cubierta metálica, sugiriendo dos aguas, soportada por una cercha,

también metálica, que se apoya sobre una serie de elementos que se posan a ambos lados de la cubierta.

Obelisco al Semi-Dios de América



MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Avenida principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Dabajuro

Hito urbano que se posa sobre el eje central de la avenida que lo acoge, constituido por un obelisco de base cuadrada pero de forma piramidal a lo largo de toda su esbeltez. Se posa sobre un podium, también de base cuadrada, pero de dimensiones más amables que el propio obelisco para así dar la sensación de solidez en sus cimientos.

Molinos de viento

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

En la década de los 60 se construyeron en este municipio varios molinos de viento, uno de ellos ubicado en el caserío Santa María. Actualmente sigue en funcionamiento y es utilizado para extraer agua. Su pozo tiene 80 m de profundidad, un motor de hierro de 4 pies y se mueve por acción del viento. Funciona a través de un freno de guaya y está ubicado a 300 m de la carretera T003, entre los estados Falcón y Zulia.

Existió otro molino ubicado en el caserío Vidare, cuya torre fue fabricada en 1958 en acero estructural con cuatro postes con atadura de aluminio y refuerzos a intervalos de 6 pies para garantizar la rigidez de la estructura. Tenía dieciséis aspas de taraba, y aunque la estructura fue derribada por un fuerte viento, sigue teniendo una gran significación para la comunidad.

Un tercer molino se localiza al norte de Borojó, vía Antunez, pertenece a Adolfo Faria y fue creado en la propiedad de la familia Faria en 1982. Con una profundidad original de 32 m, era empleado para regar las siembras de pasto y sábila de la comunidad. El molino del caserío Santa Rosa, vía Capatárida, fue construido hace treinta años y trabaja con energía eólica, originada por el viento. Fue utilizado como planta salinizadora cuando el agua no era suficiente para abastecer a todo el pueblo. Actualmente, no se utiliza pero, como los demás, continúa siendo una importante obra de ingeniería.



Cementerio

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Calle Ecuador
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Dabajuro

Este cementerio fue fundado en 1891 y clausurado en 1927. Se calcula que alberga aproximadamente 300 difuntos en tumbas verticales y bóvedas. Posee gran valor histórico para la comunidad pues allí han sido sepultados los fundadores de Dabajuro, en bóvedas superficiales con forma de panteón, entre ellos Adán Reyes y Deogracia Gutiérrez. Aunque en la actualidad este cementerio se encuentra en estado de abandono, la comunidad lo considera importante ya que en el reposan los restos de personas que en vida fueron muy importantes en la localidad.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Plaza La Retoma

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capatárida
DIRECCIÓN	Entrada a Capatárida, frente al viejo cementerio de Capatárida
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

La plaza La Retoma es una construcción de planta rectangular con un largo aproximado de 28 m de largo. Tiene áreas verdes de variada vegetación que adornan sus alrededores, rodeados de bancos de concreto y faroles de hierro forjado.



En el centro de la plaza se observa un busto de bronce sobre un pedestal de mármol. Los pobladores mantienen como costumbre visitarla y de esta forma disponer de un lugar para el esparcimiento.

Iglesia San Francisco

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío Santa María
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Coro



Esta iglesia es de planta rectangular de una sola nave con un pasillo central, alineado con el eje del altar, con bancos a ambos lados. En su fachada principal muestra un muro con hastial —remate de un edificio— triangular, con una prolongación en su vértice. Se encuentra una puerta principal de madera con doble hoja y dos ventanas de cada lado, con cerramiento de madera, techo a dos aguas cubierto por láminas de acero.

Monumento a Borojó

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Borojó
DIRECCIÓN	Calle Las Mercedes
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

Estructura construida en concreto armado, ubicada en un espacio abierto sobre un basamento de concreto, formada por un muro estructural central donde encajan estructuras auxiliares de menor espesor, soportadas por cubos en desnivel. Alrededor de la construcción se observan bancos y caminerías.



Fue realizada como conmemoración de los 250 años de la fundación de Borojó el 7 de abril de 1715.

Sede del Registro Civil

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capatárida
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

Obra diseñada bajo la arquitectura colonial. Su disposición en planta es en forma de L, se unen en la esquina a través del vértice que forma el único acceso al inmueble. En la fachada principal consta de seis ventanas con cerramiento en madera y protección de hierro. Sus espacios interiores se distribuyen en seis habitaciones y una sala de espera.



Plazoleta Felicita de Zavala

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Calle Ecuador
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Dabajuro



Pequeña plaza construida el 22 de abril de 1989 en honor a Felicita de Zavala, mujer muy querida en la comunidad. De pequeñas dimensiones, esta plaza de planta trapezoidal, con superficie de concreto, se encuentra dividida por líneas de ladrillo de arcilla, perpendiculares entre sí, que definen recuadros sobre dicha superficie. Su centro está definido por un podio sobre el que aparece una leyenda que habla

sobre la mujer que le da nombre a dicho espacio.

Faro de Antunez

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Antunez
DIRECCIÓN	Playa Antunez
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

Se trata de una torre construida de acero que alcanza los 25 m de altura aproximadamente. Está conformada en esencia por dos cuerpos superpuestos: la base que es de forma trapezoidal y el cuerpo, en forma de cilindro. En todo su perímetro no presenta ninguna abertura. La cubierta es una plataforma circular donde se observa, en su parte



superior, un faro cuya luz alumbraba continuamente la bahía en las noches para guiar a los capitanes de navíos y barcos. La torre, pintada con franjas rojas y blancas, está ubicada en una formación rocosa con escasa vegetación.

Acueducto de Borojó

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Borojó
DIRECCIÓN	Calle Buchivacoa
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa



Esta es una construcción con base rectangular de aproximadamente cuatro metros de altura construida con bloques y concreto. Presenta refuerzos estructurales en las esquinas y en los laterales además de dos bombas de captación e impulsión. A un lado de este se encuentra una pequeña construcción anexa que en su fachada principal consta de un único acceso formado por una puerta de hierro, y cubierta a un agua.

Casa Onda Sorda

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Calle San Antonio
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	María Villa de Romero

Esta casa fue una de las primeras de la población construida en 1724. En la fachada principal se observan cinco ventanas de madera con protecciones de hierro y tres puertas de madera con protectores de hierro, un amplio zaguán que da acceso a la entrada principal. En la parte posterior existen dos corredores que conducen a diferentes habitaciones. Su piso es de cemento. Aunque algunos de sus espacios fueron remodelados, aún se conserva su estructura original.



Plaza Páez de Capatárida

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capatárida
DIRECCIÓN	
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

Esta plaza tiene una distribución en planta cuadrada, desde cuyas esquinas parten caminerías hasta el centro, formando superficies de forma triangular. En ellas se ubican las áreas verdes y faroles protegidos por rejas de hierro, rodeados de bancos elaborados en concreto. En el centro de la plaza se observa el busto del general José Antonio Páez sobre un basamento de concreto. Este es un lugar de recreación para la comunidad donde además se realizan actos conmemorativos y culturales.

Primera casa de San José de Seque

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San José de Seque
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

Esta vivienda con planta rectangular fue construida con la técnica de bahareque o arcilla sin cocer que en condiciones de humedad se aprisiona dentro de un molde, sin ningún



otro material de refuerzo excepto paja o caña amarga. El techo a dos aguas está formado por varas de mangle y caña brava con tejas de arcilla. La fachada presenta un único acceso y una abertura rectangular de una doble hoja en madera. Su estado de conservación es muy malo.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Plazoleta del Reloj

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Borojó
DIRECCIÓN	Barrio La Cruz
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa



Esta pequeña plaza fue construida con cemento, es de planta rectangular, tiene piso de granito rodeada de una caminería, y en su centro se observa una escultura de un reloj de tres metros de radio. La plaza posee una tarima de forma rectangular, formada por una plataforma de concreto de aproximadamente un metro de altura, a la cual se accede por cuatro escalones hasta el escenario. Esta plazoleta es una obra comunitaria de reconocido valor patrimonial, concebida como un espacio cultural de relevancia.



Iglesia San José de Seque

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San José de Seque
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Coro

La iglesia San José de Seque está cercada por una reja perimetral, posee una entrada principal en el centro de la fachada, la forma del piso es rectangular, tiene un pasillo cen-



tral alineado con el eje del altar y muchos bancos a ambos lados de la nave principal para los fieles. En su fachada principal presenta una sencilla portada con hastial —parte superior del muro que limita la cubierta inclinada— enmarcado con molduras planas, pintadas actualmente de color

blanco, y su acceso principal presenta una puerta de doble hoja en madera en forma de arco de medio punto —arco formado por un semicírculo—; también tiene varias puertas y ventanas laterales y piso de granito. En el ala oeste de la iglesia se ubica la torre campanario de planta rectangular, con diecisiete aberturas en arcos de medio punto. En su cima se observa una cúpula en cuyo vértice se encuentra una cruz de concreto.

Viviendas de Pablo Piña

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Borojó
DIRECCIÓN	Sector Norte, vía Juncalito
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Pablo Piña

Conocida como San Francisco, esta casa fue construida hace noventa y tres años. Aunque la obra está en remodelación, todavía se observan elementos de la construcción original como las paredes de bahareque con barro revestidas en cemento, el techo cubierto por láminas de zinc, y el piso de cemento, destacando la nueva pared de concreto armado, ubicada al lado de la casa. Piña conserva otra vivienda de habitación ubicada en la calle San Luis Norte, correspondiente a 1948. Sus paredes fueron construidas con la técnica del bahareque, revestidas en cemento, techo cubierto por láminas de zinc con palo de curari y pisos de cal. En su interior tiene una sala donde los muros soportan la estructura original. También posee dos corredores de 8 m de frente por 10 m de largo aproximadamente. Este lugar es significativo para la comunidad porque fungió como residencia de las primeras familias que vivieron en el pueblo.

Paseo Presbítero Jesús Nava Vicuña

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San José de Seque
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa

Obra de planta rectangular con caminerías perimetrales y una central, que se une a las escaleras que dividen la plaza en dos con semejantes características. Su piso es de cemento sin pulir, la construcción se divide en dos áreas principales, una con jardines y vegetación, y otra donde se ubica el busto del presbítero Jesús Nava Vicuña, ambas rodeadas por bancos con bases el ladrillo y asiento de granito.

Casa de Adolfo Faria

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Borojó
DIRECCIÓN	Al norte de Borojó, vía Antunez
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Adolfo Faria



Su construcción data de 1922. Posee una superficie aproximada de 96 m². Su fachada de características sencillas presenta un pequeño alero en prolongación del techo con cubierta de lámina de acero, soportado por mensuras de madera o piezas que mantiene un peso en voladizo, además de una puerta con dos hojas del mismo material. Su estructura está formada por horcones de madera al igual que su techo, puertas y ventanas. Aún conserva sus características y materiales originales. Sus espacios interiores están distribuidos en cuatro habitaciones, un corredor, una sala y una cocina con puertas y ventanas de cardón.



3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.

Roso Piña Miquelena

| MUNICIPIO | Dabajuro
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
 | DIRECCIÓN | Sector Los Andes



Nació el 30 de agosto de 1958. Desde joven manifestó su simpatía por la música, y comenzó a componer canciones a los 22 años. En 1980 preparó su primera canción, titulada *Compañera*. Posteriormente, continúa sus trabajos musicales, principalmente componiendo varios temas, entre ellos *Falso orgullo*, *Ausencia*, *Olas del mar*, *Por ella*, *Por segunda vez* y *Malos sentimientos*. Actualmente se ha dedicado a crear interpretaciones para las nuevas agrupaciones musicales de la localidad.

Isnaldo Antonio Pérez

| MUNICIPIO | Dabajuro
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
 | DIRECCIÓN | Sector Las Filipinas



Nació en Maracaibo el 13 de agosto de 1979. Artesano que desde joven demostró destreza con la arcilla al hacer réplicas de sus juguetes y de pueblos, especialmente de aquellos donde vivió. En 1996 realizó una exposición del pueblo en miniatura que tuvo gran receptividad en la comunidad, despertando así su inquietud por el conocimiento de la historia del pueblo de Dabajuro. Su producción artística es conocida en todo el estado Falcón y Zulia, recibiendo el aprecio comunitario por sus habilidades en el arte de esculpir.

**Zacarías Guerere**

| MUNICIPIO | Dabajuro
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
 | DIRECCIÓN | Sector El Beneficio II

Dibujante, pintor, diseñador gráfico y caricaturista. Nació el 17 de junio de 1949 y desde los once años se ha dedicado a la creación artística. Durante los años sesenta expuso *La vuelta al solar*, en el marco de las fiestas patronales de Dabajuro. Diseñó el escudo de la Escuela Técnica Agropecuaria El Mamito y el logotipo de la Casa de la Cultura de San José de Seque. Sus creaciones se caracterizan por presentar una vivaz gama de colores, y una creatividad que hace su producción artística muy particular. En sus colecciones transmite diversidad de mensajes, abarcando muchos temas de la vida cotidiana. En los trabajos que realiza evoca lugares históricos, calles y caricaturas, utilizando para ello pigmentos a base de óleo, carboncillo y chimó. Premiado como uno de los mejores caricaturistas en el estado Zulia, la comunidad de Dabajuro reconoce y valora sus obras plásticas.

Agrupación musical Micro Combo Dabajuro

| MUNICIPIO | Dabajuro
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
 | DIRECCIÓN | Calle Los Andes
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Agrupación musical
 Micro Combo Dabajuro

Grupo musical fundado en 1977, integrado por Jesús Mora, Temístocle Temo Romero, Alexis García, Ángel Reyes Rubén Hernández, Aquino Mavárez hijo, María García, Luis Flores, Adrián y Eric Hernández, Héctor Colina, Aldemar Sabaleta y Freddy García. La banda interpreta instrumentos como guitarra clásica, timbales, tambores de gaita y güiro.

Habiendo realizado sus primeras presentaciones en el club La Ganadera, para la producción de su primera grabación titulada *Micro Combo Dabajuro*, contaron con la colaboración de Moisés Lugo, Pedro Querales y Ramón García. Algunas de las canciones más representativas son *Tu regreso*, *Mi casita* y *La cruda*. Su música bailable, al estilo guaracha, ha cautivado a jóvenes y adultos por igual.

**José Villa**

| MUNICIPIO | Dabajuro
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
 | DIRECCIÓN | Calle Comercio, sector Las Barranquitas

Conocido también como *Chely*, este jugador de béisbol profesional nació en Dabajuro el 16 de mayo de 1966. A los doce años inicia su preparación en béisbol, y juega en el equipo Lotería del Zulia y Navegantes del Magallanes, al que perteneció por más de una década. Continúa su trayectoria en el béisbol nacional con el equipo Pastora de los Llanos, desempeñándose como pitcher. Ha jugado en República Dominicana, México, Italia, y Colombia. Representó a Venezuela en un mundial de béisbol con sede en Nicaragua. Actualmente es entrenador de lanzamiento en el equipo Pastora de los Llanos y mánager de la Academia Norteamericana Rojos de Cincinnati en Venezuela. También participó en una Serie del Caribe. La comunidad lo reconoce y valora por su participación en el béisbol nacional, y lo consideran gran ejemplo para actuales y futuras generaciones. Su desempeño lo ha hecho merecedor de reconocimientos y condecoraciones como las órdenes de Gonzalo Márquez en Barinas, 1993; Baudilio Díaz en Los Teques, 1994; Rogelio Espinosa en Dabajuro, 1993 y Juan Crisóstomo Falcón en Coro, 1994, todas en su primera clase.

Rafael Valles

| MUNICIPIO | Dabajuro
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
 | DIRECCIÓN | Sector Nueva Aurora



Nació en El Palmar, municipio Federación, el 3 de enero de 1955. A los trece años de edad se residencia en Dabajuro. Profesor de Educación Física, a raíz de un accidente comienza a esculpir figuras en piedra en 1989. Su colección es amplia y la ha expuesto en Dabajuro y otras ciu-

dades. Se dio a conocer en la comunidad por su composición *La creación de un ser*, obra que según testimonio del artista, simboliza el nacimiento de una persona: se trata de una mano en cuyo interior se observan unos senos que significan la fuente de alimento de un ser vivo. Este artista autodidacta también ha expuesto sus obras en la IV Exposición de Esculturas de Maracaibo, donde se congregaron más de setecientos escultores venezolanos y extranjeros.

Juan Medina

| MUNICIPIO | Dabajuro
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Delicias
 | DIRECCIÓN | Calle principal



Juan Medina es un artista que ha dedicado muchos años de su vida a la creación artesanal de objetos de uso doméstico realizados a través del moldeado del barro. Aprendió el oficio de forma autodidacta, sin embargo con la práctica ha mejorado su producción.

Entre los objetos que elabora destacan cántaros para café, vasijas para destilar agua, tinajas, fogones y budares. Sus artículos de alfarería son estimados por los habitantes de la comunidad por su calidad.

José Reyes Perozo

| MUNICIPIO | Dabajuro
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
 | DIRECCIÓN | Calle San Antonio

Nació el 7 de agosto de 1940. Luego de graduarse como docente en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio en 1978, ejerce su carrera en el liceo Nocturno de Dabajuro, complementando su formación como subdirector del liceo Ángel Dolores Colman y director de la escuela básica Jacinto R. Pachano. Paralelo a este oficio, se dedica a fomentar el deporte y a colaborar en actividades sociales y

culturales. Ha publicado tres libros titulados *Remembranzas de Dabajuro* en 1998, *Tópicos de Dabajuro de Ayer* en 1999 y *40 años del liceo Ángel Dolores Colman* en 2004. Por sus conocimientos generales sobre la historia de Dabajuro y de Venezuela y su dedicación a divulgarla, la comunidad le reconoce y valora, otorgándole el título de Cronista de la Ciudad de Dabajuro.

Nicolás Antonio Jiménez

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
DIRECCIÓN | Calle Ricaurte, sector Aeropuerto



Nació el 5 de diciembre de 1938 en Casigua, municipio Mauroa del estado Falcón. De su abuelo aprendió a tocar guitarra a los diez años. En el segundo grado hizo su primera presentación como guitarrista y cantante. Durante los años 50 comienza a tocar serenatas, y en los 60 canta en Radio Coro donde permanece durante tres años. De igual manera trabaja en Radio Libertad, en Maracaibo y Radio Catatumbo, en Caja Seca. Igualmente grabó un disco con una canción de su repertorio. Formó parte del grupo Combo de Dabajuro. Aún canta serenatas y es un personaje significativo en la comunidad.

Aura Ferrer

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
DIRECCIÓN | Sector El Soublette

Elabora esculturas con la técnica de la talla en madera, policromadas posteriormente con pigmentos a base de acrílico;

entre sus obras más destacadas se encuentra *El Libertador a caballo*. Este oficio lo alterna con la manufactura de muñecas, pesebres y portarretratos. Es muy apreciada por los habitantes de la comunidad por ser la única persona en el municipio que trabaja con esta técnica.



Escuela Técnica Agropecuaria El Mamito

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
DIRECCIÓN | Vía La Represa, sector Las Delicias
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio de Educación



Fue fundada en 1978. Se inicia como escuela técnica agropecuaria en 1991 con la finalidad de capacitar jóvenes que laboren en el campo. Actualmente cuenta con más de 60 docentes, su matrícula ha estado comprendida por más de 200 alumnos que se gradúan con el grado de Técnico Medio Agropecuario. Esta institución es una extensión de la Universidad Francisco de Miranda. El terreno donde se emplaza el recinto posee un espacio de estudio de cría de aves, caprinos, pastos, vacuno, porcinos, además de parcelas para cultivos de cebollín, cilantro, ají, pintón, lechosa y pastos. Tanto los habitantes de Dabajuro como las personas que laboran en esta organización educativa valoran el rol de la misma en la comunidad.

Otto José Pacheco Zavarce

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
DIRECCIÓN | Calle Comercio

Nació el 3 de febrero de 1964. Desde muy joven, manifestó sus inclinaciones artísticas, iniciándose en el mundo de la pintura a los doce años, de forma autodidacta. Actualmen-



te realiza obras figurativas utilizando de pigmentos el chí-mó, óleo, acrílico, aceites, acuarelas y otros. Trabaja la serigrafía, estampado de telas y la aerografía, también ha incursionado en la talla de madera destacándose en piezas de pesebres, santos y pájaros. Ha realizado murales, avisos publicitarios y ha participado en diversas exposiciones. El apoyo que le dio la comunidad fue lo que lo incentivó a convertirse en un pintor profesional.

Símbolos patrios del municipio Dabajuro

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La bandera del municipio Dabajuro está constituida por tres franjas horizontales: la primera es de color azul celeste y representa la riqueza acuifera contenida en la represa El Mamito, la más importante del municipio, símbolo de vida y progreso; la segunda franja es de color blanca y simboliza la luz de la sabiduría, haciendo alusión a las mujeres y hombres oriundos del municipio que se han destacado en el área de las ciencias; la tercera franja es de color roja y simboliza la sangre derramada por los patriotas en la batalla entre Soublette y Morales, en la víspera de los movimientos independentistas que tuvieron como escenarios algunas de las tierras que conforman hoy el municipio Dabajuro. Algunos detalles que se observan en la franja central del color blanco de la bandera son un sol nascente, el obelisco Soublette y una paloma blanca. El primero simboliza el progreso, el segundo es un recordatorio de la participación de este pueblo en la defensa por la independencia de Venezuela y, finalmente, la efigie de la paloma blanca simboliza la libertad y el nuevo destino que adquirió el municipio luego de conseguir su autonomía.

El escudo del municipio Dabajuro está conformado por tres cuarteles, dos superiores y uno inferior, de mayor tamaño que los anteriores. En el cuartel superior izquierdo se observa una representación de un campo, encima del cual planea una paloma blanca, gráfico que hace alusión a la importancia de las actividades agrícolas en el municipio; en el cuartel superior derecho de fondo rojo se observa un árbol cují; en el cuartel inferior se observa un libro

que simboliza la búsqueda de sus habitantes del conocimiento, y parte de la costa del municipio Dabajuro.

El himno del municipio Dabajuro fue escrito y musicalizado por el cantautor Eudes José Mavarez. He aquí la letra:

Coro

Dabajuro ancestral caquetío
 la indiana estirpe tu gente heredó
 pueblo noble, pujante y altivo
 de Occidente la cuna del Sol

I

Orgullosos lancemos al viento
 canto patrio a la tierra triunfal
 que elevada en la gloria cual cetro
 se proyecta a la posteridad
 ¡Salve oh pueblo de ilustres varones!
 Forjadores y amantes de Dios
 por sus luchas fervientes febriles
 hoy levantas tu autónoma voz

II

Bendición es tu suelo fecundo
 mies que surca el labriego tenaz
 tu llanura feraz es prodigio
 donde expande sus frutos la paz
 la serrana atalaya extendida
 ve que airoso levantas tu faz
 de saliente a poniente vigila
 fiel sereno y eterno guardián

III

La bondad es el don de tus hijos
 el trabajo su enseña y su prez
 con firmeza por siempre han erguido
 por escudo nutrida honradez
 hoy te enrumbas vivaz al progreso
 arbolando gallardo el pendón
 de justicia, igualdad, en extenso
 de fraterna y fértil unión.

Casa de la Cultura Doña María Teodora Villa de Romero

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
DIRECCIÓN | Calle Ricaurte
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Dabajuro

Fue inaugurado el 3 de julio de 1993 por un grupo de jóvenes de Dabajuro. Su primera sede estuvo en la casa de Nicolás Pachano, en la calle Carmelitana, quien gratuitamente facilitó algunos espacios de su hogar para el funcionamiento de la nascente institución cultural.





Con sede en la calle Ricaurte, en la Casa de la Cultura se realizan talleres de pintura, manualidades y escultura. La institución se llamó de esa manera en honor a María Teodora Villa de Romero, ejemplar habitante de Dabajuro y fundadora de la Escuela de Corte, Costura y Manualidades.

Cidio Aguilar

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
DIRECCIÓN | Sector Beneficio II



Es artista plástico. Para la realización de sus obras utiliza diferentes pigmentos a base de óleo y chimó; tabaco en pasta utilizado como base de color marrón degradado en las pinturas y que le confiere tonos terracota. Además curte pieles de res, caprino y culebras para fabricar accesorios como correas de cuero, carteras, billeteras y llaveros. Ha realizado este oficio durante veintidós años y ha participado en varias exposiciones realizadas en varios municipios de Falcón.

Leonardo Juan Gutiérrez

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
DIRECCIÓN | Sector Bicentenario, calle principal

Nació el 30 de enero de 1978 en Dabajuro. Desde joven manifestó su interés por el mundo de



las artes plásticas, destacándose como retratista. En el año 2000 comienza a estudiar dibujo y pintura en la Escuela de Artes Tito Salas. También realiza talleres de tallado en madera, constructivismo, murales y esculpido de piedra. Es muy apreciado en la comunidad por su trabajo artístico.

Pedro Querales

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
DIRECCIÓN | Sector Los Andes

Compositor, conocido también como *El Negro Querales*, nació el 7 de septiembre de 1959 en Dabajuro. A los 20 años comienza a componer canciones y desde entonces ha pertenecido a varias agrupaciones musicales, como Micro-combo Dabajuro, Los Sensacionales y Los Ideales. Ha compuesto más de veinticinco canciones de estilo guaracha, ritmo que muchos bailan y con el que se divierten.



Cleofe Chirinos

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
DIRECCIÓN | Caserío Tu Punto, vía Bariro

Chirinos tiene más de sesenta años elaborando alpargatas como parte de la tradición de la vestimenta distintiva de nuestro país. Elaboradas de nailon de diferentes colores y con suela de goma, las hace con ayuda de un triángulo y una aguja, el tejido se pega sobre la goma o suela. Las alpargatas son muy buscadas en la región por su económico precio y comodidad.

Aquino Mavarez

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
DIRECCIÓN | Calle Buchivacoa



Nació en Dabajuro el día 3 de junio de 1959, desde los doce años participó en diversos actos culturales, que le permitieron su interés por la música. Realizó sus estudios en la escuela básica Guillermo de León, continuó con los estudios de básica en el Liceo Ángel Dolores Colman y culminó el diversificado en el liceo Esther Añez de Capatarida.

Es un artista que compone canciones y ejecuta instrumentos de percusión. A partir del año 1982, se inició como docente especialista de música, en la escuela básica San José de Seque. Perteneció a las agrupaciones Los Sensacionales, Micro Combo Dabajuro y en la actualidad pertenece a la agrupación Los Ideales. Es reconocido y valorado por la comunidad como patrimonio vivo, debido a que ha enriquecido culturalmente a la población de Dabajuro, con sus canciones y grupos musicales.



Oswaldo Arteaga

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
DIRECCIÓN | Sector Bicentenario

Mejor conocido como *El Candidato Falconiano*, nació el 16 de Marzo de 1977. Se inicia como cantante a los 7 años, participando en los festivales *Voz Rural* y *Festival Buchivacoense*, resultando ganador en ambos. También participó en el festival *El Durazno de Oro* y *Colonia Tovar de Tovar*, en la Colonia Tovar. En el 2003 grabó su primer CD, que incluye canciones como *Buchivacoa*, *La conquista* y *Guayabo*, todas ellas compuestas por él, de género musical llanero. Actualmente prepara su segundo CD, para el que escribió las canciones *Amor de Luna*, *De nuevo el negrito* y *Así te conocí*. Es un joven artista que cuenta con el apoyo y el reconocimiento de la comunidad por su destacada labor musical.

Rubén Arturo Ortega

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
DIRECCIÓN | Sector Soublette

Nació el 20 de octubre de 1997 en Dabajuro. Es cantante y cuentacuentos. A pesar de su corta edad, Ortega cantó por primera vez en un evento cultural del municipio, realizado en el año 2002, resultando ganador; además de participar en el III Concurso de Cuentos y Dibujos promovido por el periódico marabino *Panorama*, donde concursó con una historia llamada *El Orejón*, obteniendo el premio en la mención Chiquitines. Igualmente se destaca en el canto de música llanera e inventa cuentos de su localidad, dice que se siente muy feliz cuando canta, cuenta cuentos y quiere ser un gran intérprete cuando sea grande.



Escuela Básica Bolivariana Guillermo de León

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Calle Ecuador con Avenida Desgracia Gutiérrez
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de Educación

Fue creada 1945 como escuela unitaria, luego pasó a ser escuela federal graduada, siendo su primer director Rogelio Espinoza, y funcionaba en la casona de Jesús Villa, ubicada en la calle Comercio. El 17 de junio de 2002 fue nombrada Escuela Básica Bolivariana Guillermo de León. Actualmente tiene capacidad para ochocientos alumnos. La nueva sede cuenta con catorce aulas para alumnos de grados primero a sexto, y ocho aulas anexas. Igualmente posee tres patios, cancha deportiva, biblioteca y un aula integral para niños con dificultad de aprendizaje. La comunidad reconoce y valora esta institución educativa por su trascendencia e importancia.

Luis Jiménez Isea

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San José de Seque
DIRECCIÓN	Calle Las Flores



Nació el 2 de enero de 1949. Es egresado de la Universidad Simón Rodríguez. Promotor cultural que se dio a conocer en la comunidad por su trabajo en el área cultura y como profesor. También fue director de las bandas musicales Danzas Sol y Viento y Aguinalderos de Seque. Actualmente dirige al grupo Antología Musical de Falcón.

Denny Navas

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San José de Seque
DIRECCIÓN	Calle principal



Personaje de Borojó, talla madera desde pequeño. Muy apreciado por la comunidad, ha participado en exposiciones a nivel local, nacional e internacional. Es valorado en la comunidad por su oficio.



Colección de la Iglesia Nuestra Señora de las Mercedes

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Borojó
DIRECCIÓN	Entre las calles Federación y Mercedes, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Coro

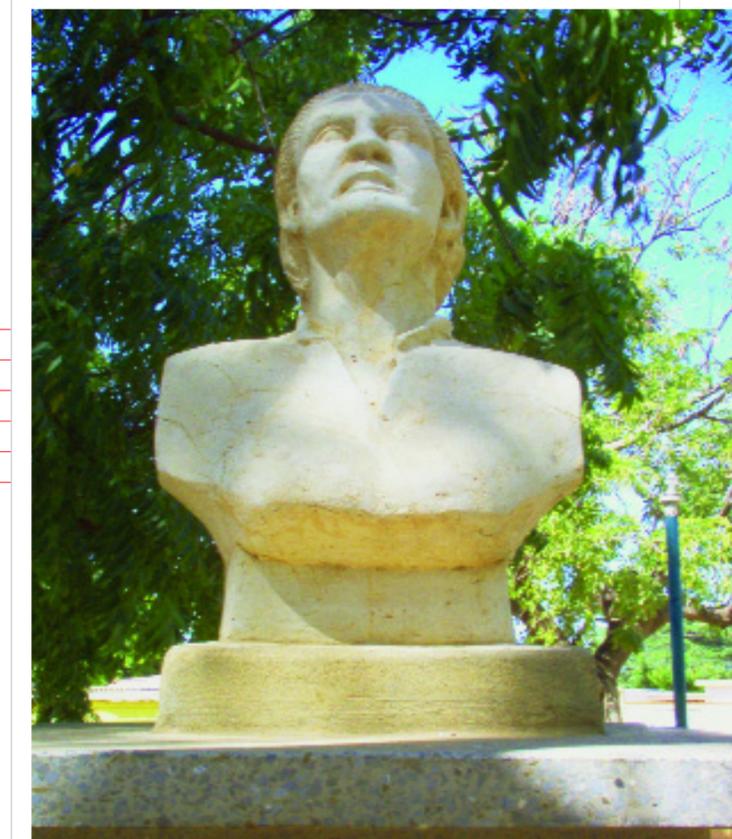
Compilación compuesta por efigies religiosas entre las que destacan Nuestra Señora del Rosario, figura traída por el convento San Agustín en 1558. Está elaborada en madera policromada, revestida en pigmentos a base de aceite y decoradas sus vestimentas con motivos florales, mide ochenta centímetros de largo y es de gran importancia para la co-



munidad que celebran fiestas en su honor cada 7 de julio. También se conserva un altar de casi dos metros de alto, de color verde y rojo, con líneas y formas decorativas, y varias imágenes de ángeles; la imagen de la Virgen de las Mercedes traída desde España en 1875, decretada patrona de Borojó en 1880, y elaborada en madera de ceiba, revestida en yeso y hojilla de oro. Su aniversario lo celebran cada 24 de septiembre, pero la fiesta se inicia el 1 de ese mismo mes. Así mismo se conserva una pintura al óleo conocida como *El Purgatorio*, obra de autor anónimo que data del 2 de julio de 1913. Fue realizado en madera y contiene la figura de la Virgen del Carmen, como intercesora de las ánimas del purgatorio. Esta obra es valorada por la comunidad, y cada 16 de septiembre le rinden tributo.

Esther de Añez, busto

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capatárída
DIRECCIÓN	Plaza Esther de Añez
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa



Busto elaborado con la técnica del vaciado en cemento, en el año 1985. Personifica a la ilustre poetisa Esther de Añez, digna representante de la población de Capatárída. La obra posa sobre una base trapezoidal con una inscripción incisa que dice "Poetisa Esther de Añez, ruiseñor de la Llanura estéril, Concejo Municipal del Distrito, Ateneo de Capatárída e hijos y amigos de la comunidad, 23-2-85".

Solis Molleda

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
DIRECCIÓN | Urbanización San Antonio



Nació en Mauroa el 15 de septiembre de 1953. Artesana. De su abuela aprendió a tejer, y luego perfeccionó sus técnicas en cursos de manualidades. Es especialista en tejidos de paños, mantillas, carteras, vestidos, tapetes, escarpines, gorras, sombreros y suéter. Utiliza varios tipos de técnicas y agujas como punta roma, dos agujas, de alpargatas y de tapiz guajiro. La comunidad considera a Solis una creadora cuyos productos no sólo mantienen la tradición de tejer en el municipio sino que son de gran calidad.

Chico y sus Violines

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
DIRECCIÓN | Sector Beneficio I

Este grupo musical fue fundado en 1954, e interpretan música con violín, cuatro y tambora. Cantan en diversidad de ocasiones, desde eventos religiosos hasta en cumpleaños, matrimonios, fiestas patronales y cualquier encuentro socio-cultural. Sus integrantes son Rogelio Leal, violín; Domingo



Vargas, vocales y tambora y Francisco Mavarez, vocales. Esta agrupación tiene más de cincuenta años de vida artística y ha deleitado a la comunidad en eventos donde se mantienen las tradiciones de cantos y parrandas de la zona.

Cándida López

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
DIRECCIÓN | Sector Beneficio II



Artesana con más de cuarenta años elaborando alpargatas de nailon, aunque también realiza tejidos tradicionales como chinchorros. Coloca las alpargatas sobre una suela que puede ser de caucho, de goma o en suela de zapatos, y el tejido de la capellada lo realiza en diferentes colores y modelos. Conserva la tradición de este calzado típico del venezolano.

Los Ideales

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Jagua
DIRECCIÓN | Calle Buchivacoa
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Aquino Mavarez

Esta agrupación musical fue fundada el 8 de abril de 1995 por Aquino Mavarez Nava, su actual director. Fue llamada así en alusión a que inicialmente su fundación era una simple idea de su fundador. Cuenta con siete integrantes, quienes entonan temas de merengue y guaracha. Hoy este conjunto es un éxito rotundo en el municipio, quienes aprecian sus interpretaciones en eventos sociales, educativos y culturales.

Edelmira de Caldera

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
DIRECCIÓN | Sector Beneficio I

Artesana que a temprana edad aprendió de su madre a tejer chinchorros, utilizando diferentes materiales como el nailon e hilo de barco. Es sus urdimbres realiza formas cuadradas, triangulares, entre otras, con diferentes tonalidades. Este trabajo le ha servido como fuente de ingreso y ha proyectado su oficio en otros municipios cercanos.

**Rufina Pereira de Millano**

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Jagua
DIRECCIÓN | La Jagua, carretera nacional T003 Falcón - Zulia

Por más de veinte años, Rufina Pereira de Millano se ha dedicado a elaborar muñecas de trajo y burritos, artesanía que manufactura con retrasos de tela. Con este oficio continúa así una tradición que han mantenido su abuela y su madre. Aunque actualmente Pereira de Millano tiene 80 años, sigue haciendo muñecas que vende en el sector La Jagua.

Amado Milo

MUNICIPIO | Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Rosa
DIRECCIÓN | Calle principal



Es representante artístico y cantante del grupo Arpegio. Ha trabajado como locutor en las emisoras de radio Capatárida 98.1 FM y Dabajureña 92.1 FM. Desde joven manifestó su inquietud por la música, obteniendo el primer lugar en su primera presentación como cantante en el festival La Voz Liceísta, estado Falcón. Se ha destacado en grandes agrupaciones como Los Sensacionales, Kalimba y Sabor Tropical.

**Jesús Jiménez**

MUNICIPIO | Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Capatárida

Nació el 14 de junio de 1958. Ha compuesto valeses y décimas. Pertenece a la coral de la Universidad Nacional Abierta y a la coral de la Escuela Bolivariana Leónidas Bermúdez. Actualmente trabaja como docente especialista de deporte en dicha institución.

Guillermo Rodríguez

MUNICIPIO | Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Capatárida
DIRECCIÓN | Calle Línea Divisoria

Desde joven sintió inclinación por la música. Aprendió de forma autodidacta a interpretar el cuatro, guitarra, saxofón, bajo eléctrico y teclado. Fue integrante del grupo Arcapa y director de los grupos *Los Gabi* y *Los Gavilanes* y *Novel*, *Remigio* y *su combo*. Actualmente se desempeña como educador musical, siendo apreciado por la comunidad por su labor didáctica.





Víctor Ferrer Méndez

MUNICIPIO | Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Borojó
DIRECCIÓN | Vía Borojó, sector Nueva Venecia

Conocido también como *El maestro de los artesanos*, Ferrer Méndez nació el 20 de marzo de 1958. Se inicia en la actividad artesanal ayudando a su padre en la elaboración de marcos de puertas, ventanas y espejos, y la talla de baúles. Sin embargo, más adelante realizó piezas más artísticas, siendo la primera la representación de una paloma. Aunque este oficio le ayudó inicialmente a costear sus estudios, con el tiempo fue perfeccionando su técnica.



Las personas le encargaron más piezas y desde entonces se dedicó a hacer representaciones de gallos, guacamayas, garzas y todo tipo de aves. Su trabajo le ha permitido participar en varios eventos, entre ellos la Feria de Borojó, desde 1982; Expoferias Galerías Club Miramar en 1996; la Feria del Artesano de la comunidad Andina en Bogotá, 2002 y la de San Cristóbal en el Estado Táchira, 2003. Además ha expuesto sus obras en diferentes centros culturales, a saber: Sala de Exposiciones Santa Rosa en Coro, el estado Falcón, 1981; Museo de Arte Popular de Cabimas, 1982 y 1985; Concha Acústica de Cabimas en 1984; Instituto de la Cultura Andrés Bello Blanco en Maracaibo, 1986; Plaza Bolívar de Punta Cardón en el Estado Falcón, 1988; Complejo Ferial de Barquisimeto 1989; Museo El Arenal de San José de Seque en 1993 y 1994; Casa de la Cultura de San José de Seque en 1995; Teatro Teresa Carreño en Caracas, 1995 y Museo de Arte de Borojó en 2001. Así mismo, ha compartido el secreto de sus técnicas con algunos artesanos de la zona.

Santiago Cuevas

MUNICIPIO | Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Capatárida
DIRECCIÓN | Barrio La Cruz

Nació el 30 de diciembre de 1940. Ha dado a conocer sus obras artesanales en distintas regiones del país. Participó en la Exposición de Artesanía Popular de la Región Centro Occidental en la IX Feria de la Divina Pastora en Barquisimeto. Ha recibido condecoraciones y reconocimientos por su actividad artesanal por varias instituciones educativas como la Universidad del Zulia, Universidad Nacional Abierta, Centro de Humanidades L.V.Z, y agrupaciones culturales como el grupo teatral Mazamorra, por su participación dentro del espíritu mazamorrero, en los quince años que lleva de lucha por mantener viva la cultura popular de nuestro pueblo.

José Caraballo

MUNICIPIO | Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Capatárida

Nació el 5 de septiembre de 1961. Coreógrafo. Ha realizado diversos talleres de danza, y es conocedor de las tradiciones culturales de la región; es fundador del grupo de danzas Raíces Caquetías, y en la actualidad es miembro de una novel agrupación musical. Además, ha participado en talleres dictados por la academia de Yolanda Moreno.



Simón Bolívar, busto

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
DIRECCIÓN | Plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Dabajuro

En el centro de la plaza Bolívar de Dabajuro se sitúa un busto del Libertador Simón Bolívar. Es de mármol blanco, y ha sido representado vestido de casaca militar de cuello alto y charreteras en los hombros. Está situado sobre una base de mármol negro donde se lee la siguiente inscripción: "El pueblo de Dabajuro Al Libertador Simón Bolívar. 19 de abril de 1951."

Club Oansa

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
DIRECCIÓN | Sector Aeropuerto
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Damaris Colina

Como parte de la Iglesia Antorcha de Salvador, este club tiene como finalidad enseñar valores y educación religiosa a los niños y adolescentes, los cuales en sus ratos de ocio, realizan actividades como memorizar versículos de



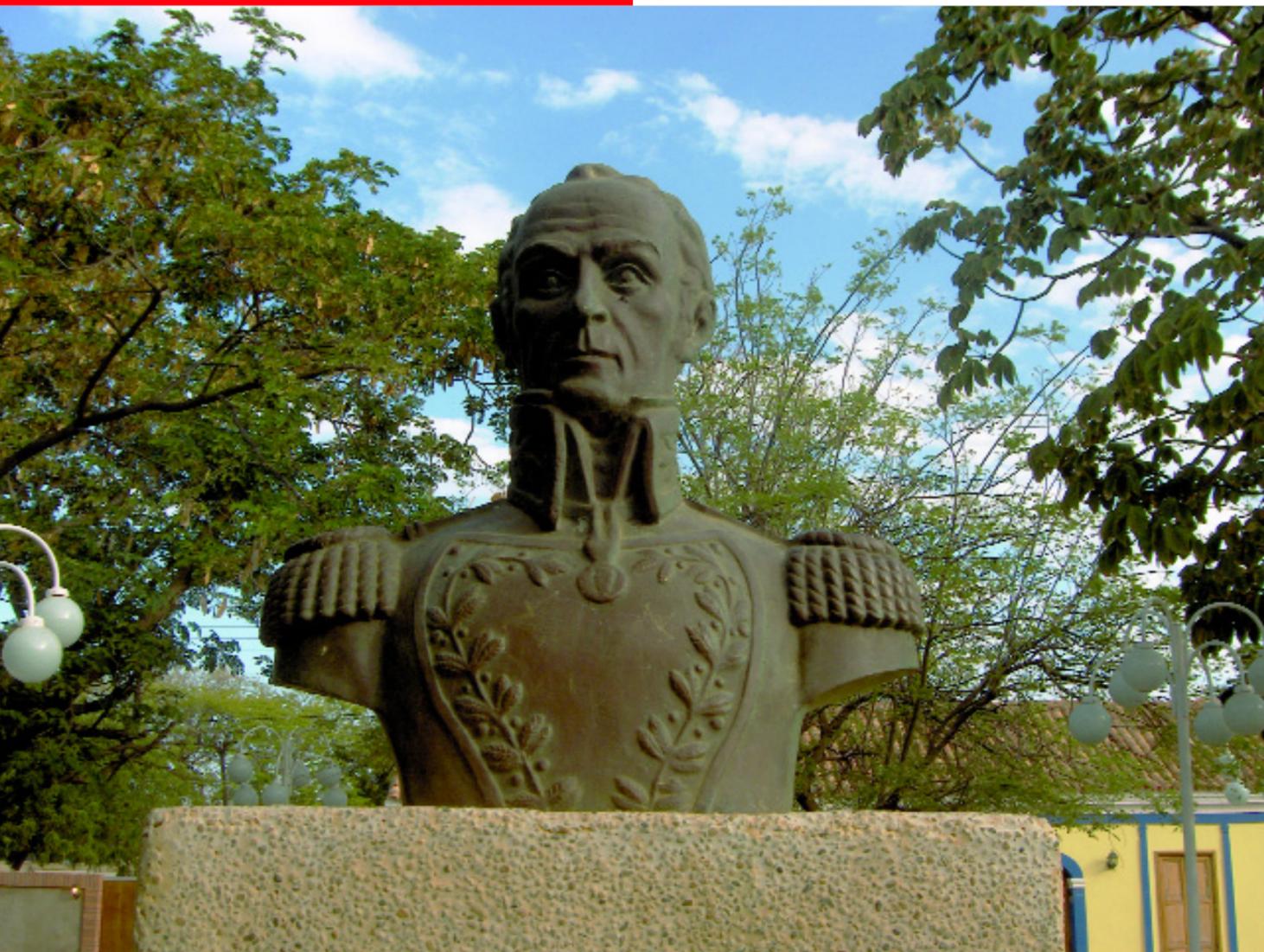
la Biblia, participan en juegos constructivos, organizan paseos recreacional, entre otros. Se ha convertido en un centro de reunión de niños y jóvenes en función de los valores cristianos de la comunidad.

José Guerra Rivero

MUNICIPIO | Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Borojó

Nació en Borojó el 12 de junio de 1987. Se inició en el oficio de artesano desde niño pues su madre se dedicaba a trabajar con arcilla. Usando este mismo material, se especializó en la elaboración de fachadas, usando como modelo las casa de su Borojó natal. Ha participado en encuentros artesanales en los estados Zulia y Falcón, y realizado exposiciones en las ciudades Coro, Punto Fijo, Ciudad Ojeda y Caracas, donde expuso la que considera su obra más ambiciosa hasta la fecha: la fachada de una casa de más de un metro de largo por noventa centímetros de alto. A pesar de su juventud, es uno de los más destacados trabajadores de arcilla en Borojó, y los habitantes de este lugar no sólo estiman sus obras, sino que esperan que muchos jóvenes sigan su ejemplo.





Simón Bolívar, busto

MUNICIPIO Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO Capatárida
DIRECCIÓN Calle Real, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN Público
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Buchivacoa



Ubicado en la plaza central de Capatárida se encuentra un busto que personifica al Libertador Simón Bolívar, vestido con indumentaria militar —característica de su iconografía— conformada por casaca de cuello alto y charreteras en los hombros, símbolo de los altos mandatarios militares. El busto se ubica sobre una base de concreto donde se lee la premisa "Gobierno del estado Falcón, Fuerzas Armadas Nacionales, Sociedad Venezolana de Venezuela, Centro de Historia del estado Falcón, rinden este homenaje al Libertador en recuerdo a su paso por esta población. Capatárida, 21 de diciembre de 1826".

María Méndez

MUNICIPIO Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO Dabajuro
DIRECCIÓN Calle Los Andes, quinta Isiluz

Comenzó a cantar desde el preescolar gracias al incentivo de una de sus maestras. Estando en cuarto grado, participó en un acto cultural en la Unidad Educativa Simón Rodríguez con la canción popular mexicana *Cielito lindo*. Así mismo representó a su escuela en el Festival del Agua, donde logró el primer lugar, lo que la llevó a Caracas a representar el estado Falcón, obteniendo el segundo lugar. Hoy día, con sólo trece años, forma parte de la agrupación musical Dabajuro y Gaitas, también canta en Danzas Colmanianas. Ha grabado dos CD, *Voces líderes de los festivales y Dabajuro y Gaita*. Está preparando un tercero. Esta joven cuenta con todo el



apoyo de la comunidad por ser un ejemplo de esfuerzo, constancia, disciplina y por representar a Dabajuro en varios festivales a nivel nacional.

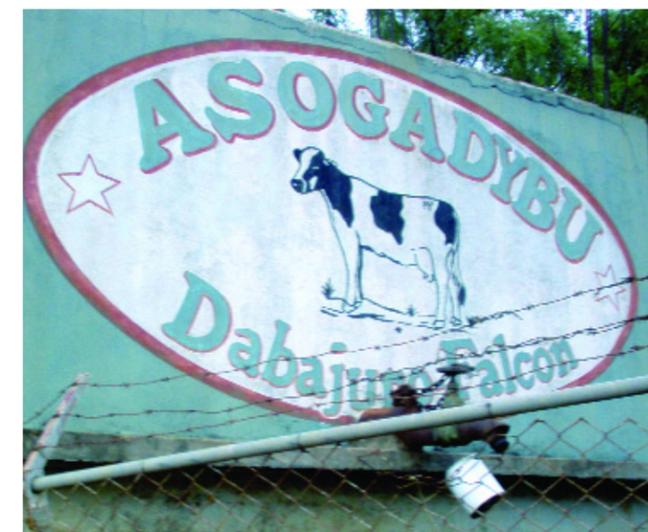
Legión de María

MUNICIPIO Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO Dabajuro
DIRECCIÓN Calle principal
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Directiva Legión de María

Se trata de una institución religiosa al servicio de la parroquia fundada el 18 de septiembre de 1958. Tiene como propósito principal evangelizar personas, visitar a enfermos, enseñar el rosario y el manejo de la Biblia. Existe toda una estructura organizativa con miembros activos y auxiliares. La legión es una institución al servicio de la Virgen María y de la comunidad de Dabajuro, a quienes les brindan incondicional apoyo en sus eventos religiosos, culturales y educativos.

Asociación de ganaderos de Dabajuro y Buchivacoa

MUNICIPIO Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO Dabajuro
DIRECCIÓN Entre las avenidas Creole y El Cementerio
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Douglas López



También conocida como Asogadybu, fue fundada el 10 de abril de 1969 e incluye los ganaderos de Dabajuro y Buchivacoa, quienes se unen con el fin de lograr créditos agropecuarios, consecución de vías de penetración en zonas rurales y redes telefónicas. Actualmente gestionan la construcción de la represa El Mamito y de la escuela técnica agropecuaria El Mamito. Cuenta con una sede propia en una amplia extensión de terreno que le han permitido desarrollar actividades deportivas, sociales y

culturales. Esta institución ha logrado permanecer en el tiempo con un alto nivel de organización y prestación de servicio a la comunidad.

Gladys Miquilena Farías

MUNICIPIO Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO Borojó
DIRECCIÓN Calle Federación, frente al Parque Infantil

Promotora cultural conocida también como *La maestra Gladys*, nació en Borojó el 26 de septiembre de 1942. Enfermera de profesión, dirige actualmente el Centro Integral 2 Generaciones, donde atiende niños y adultos mayores. En este centro, sin embargo, se realizan diversas actividades culturales impulsadas por Miquilena Farías: poesía, lectura, cuenta-cuentos, danza y teatro. Además es presidenta del Consejo Administrativo Eclesial y organizadora de las festividades de Nuestra Señora de Las Mercedes; asimismo colabora en el Museo de Arte de Borojó y es miembro del grupo que conserva el patrimonio cultural de su pueblo natal. Esta líder comunitaria es muy apreciada por su labor social y cultural en beneficio de los jóvenes.

Coral de Dabajuro

MUNICIPIO Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO Dabajuro
DIRECCIÓN Callejón Hospital, cruce con calle Ecuador

Fundada por Eudes José Mavarez, está conformada por 22 integrantes. Hicieron su primera presentación en el templo San Antonio de Padua, al oficializarse los símbolos patrios municipales, actuando conjuntamente con la Orquesta Sinfónica del estado Falcón. Esta coral ha representado a la población en varios eventos proyectando la identidad cultural del pueblo, su saber y su sentir.



Tres Generaciones

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Callejón hospital cruce con calle Ecuador
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Tres Generaciones



Agrupación musical fundada en 1997 por el profesor de música Eudes José Mavarez. Debe su nombre a que sus integrantes constituyen la tercera generación de músicos en sus correspondientes familias. Ha representado al municipio Dabajuro en varias ocasiones, dentro y fuera de la entidad.

Eudes José Mavarez

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Callejón Hospital Cruce con calle Ecuador

También conocido como *El Negro*, nació en Dabajuro el 19 de agosto de 1952. Pintor, poeta, músico, escritor, docente y compositor. A partir de los 10 años participa en diferentes eventos escolares, realizando sus primeras composiciones musicales a la edad de 14 años, momento cuando escribe una gaita zuliana titulada *Al Lago*. Fue solista del grupo Dabajuro en Gaita, y ha participado en varios festivales donde ha obtenido primeros y terceros lugares. Fundó la coral de Dabajuro, fue solista del conjunto gaitero Dabajuro en Gaita. Es uno de los cantantes más conocidos y apreciados en Dabajuro. Algunas de sus composiciones son *Noches de Dabajuro*, *Dabajuro ideal*, *A Miramar* y *Buchivacoa*. Además de componer música llanera, escribió el himno de la Escuela Básica Jacinto Regino Pachano en 1981, y el himno del municipio Dabajuro en 1999. Fundador del grupo Tres Generaciones, se desempeña como maestro de música desde hace 24 años en la escuela Leonidas Bermúdez en Capatárida. También ha realizado investigaciones y crónicas sobre la historia de Dabajuro.



Juana García

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Sector El Beneficio, vía La Represa

Juana García es una artesana de chinelas, arte que aprendió de su suegra. Realiza este trabajo con telas de diferentes colores y tejidos, caucho o cocuiza -utilizada para el tejido aguja de ganchillo-, y una horma de madera de diferentes números. Las chinelas son solicitadas por las escuelas cuando hacen actos culturales como parte de los trajes típicos de la región.

Natividad de Morillo

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Sector Los Andes

Productora de aliños. Conocida como *Naty*, por más de 22 años ha fabricado aliños a base de onoto, comino, ajo y orégano, ingredientes que muele y empaca en bolsas plásticas. Por su oficio se ha hecho reconocer no sólo dentro de su municipio sino también entre pobladores de otras entidades que acuden a ella para abastecerse de sus productos.



Darío Mavarez

MUNICIPIO	Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Dabajuro
DIRECCIÓN	Sector La Filipina

Pintor autodidacta. Comenzó a desarrollar sus cualidades artísticas en 1981, momento en el que realizó una obra ingenua titulada *Cocos de una ventana*. Entre sus creaciones igualmente destaca una obra figurativa que representa un retrato de su suegra, realizado en carboncillo, y que data del año 1984. Este artista es valorado por la comunidad que aprecia su creativa faceta de artista plástico, siendo un digno representante del municipio que habita.

Rolando Mavarez Nava

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capatárida
DIRECCIÓN	Calle Sucre

Nació el 10 de diciembre de 1938. Ha sido maestro de escuela en varias instituciones del municipio, además de músico, compositor, escritor y periodista por más de treinta y dos años. Tiene en su haber varios artículos periodísticos llamando a solucionar problemas sociales en su comunidad. Escribió el libro *Les cuento...*, una narración sobre la historia, costumbres y personajes de la localidad de Capatárida.



Presbítero Jesús Nava Vicuña, busto

MUNICIPIO	Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San José de Seque
DIRECCIÓN	Paseo Presbítero Jesús Nava Vicuña
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Buchivacoa



Se trata de una talla de mármol elaborada en 1991, que representa al presbítero Jesús Navas Vicuña llevando indumentaria militar compuesta por casaca de cuello bajo y charreteras en los hombros. La obra se encuentra en el espacio central del Paseo Homónimo, rindiéndole homenaje a este prelado. El busto posa sobre una base elaborada con la técnica del vaciado en cemento, y posee una inscripción que reza "Paseo Presbítero Jesús Nava Vicuña, hijo ilustre de San José de Seque, recuerdan que dedican los integrantes de..."



la generación nacida entre 1940 y 1950. Donada por Perfecio Piña, Luis Jiménez y Teobaldo Faria".

Zaira Rivero

| **MUNICIPIO** | Buchivacoa
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Borojó
| **DIRECCIÓN** | Urbanización Patria



Nació en Borojó el 14 de febrero de 1966. Artesana. Ayudante de la muñequera Elsa Añez, desde los doce años comenzó a trabajar arcilla para elaborar objetos ornamentales y utilitarios. Su trabajo le ha permitido participar en varias exposiciones y ferias artesanales de Borojó. Actualmente trabaja con gres y trabaja en la Casa de la Cultura de Borojó transmitiendo sus conocimientos a jóvenes curiosos de la artesanía.

Engracio Gutiérrez

| **MUNICIPIO** | Buchivacoa
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Tarana
| **DIRECCIÓN** | Calle principal

Es fabricante de sudaderos de caballos y burros, tradición que data de más de un siglo, oficio que alterna con el cultivo de planta de sábila, también conocida como aloe vera. Sus creaciones son apreciadas en el municipio por ser una continuidad de las tradiciones del municipio, y por mantener viva la memoria colectiva de los habitantes de Tarana.

José Rafael Rivero López

| **MUNICIPIO** | Buchivacoa
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San José de Seque
| **DIRECCIÓN** | Calle Las Flores



Nació en San José de Seque el 12 de agosto de 1928, y desde los cinco años trabaja en la iglesia del pueblo. Fue ordenado diácono el 29 de diciembre de 1985, en la basílica menor de Coro. También trabajó como rezandero y labrador. Actualmente no ejerce su oficio religioso debido a problemas de salud, pero contribuye con obras sociales a través de instituciones como Multihogar de Taparito, y ayuda a otras comunidades como Derramadero, Cabrerías, Olivo, Bijagüita, Taparito, Cardenalito y Santa Cruz.

Silvia María Caldera

| **MUNICIPIO** | Dabajuro
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Dabajuro
| **DIRECCIÓN** | Calle Ecuador

Caldera es una de las costureras más solicitadas en el pueblo. Desde niña comienza a confeccionar piezas pequeñas



como blusas y ropas de muñecas. Actualmente fabrica vestidos y trajes para niños y adultos, pantalones para caballeros y damas. A muchas personas les gustan sus confecciones.

Dabajuro en Gaita

| **MUNICIPIO** | Dabajuro
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Dabajuro
| **DIRECCIÓN** | Sector Beneficio I



Grupo musical fundado en 1988 y desde su creación está compuesto por diez músicos. En 2001 graban la canción *Estampas de mi pueblo*, y en el 2002 su primer CD que compila doce canciones entre las que destacan *Estampas de Dabajuro*, *Mi gaita tradicional*, *Homenaje a mi barrio y Niño de la calle*. La comunidad valora este grupo ya que es el único conjunto musical de la región que interpreta este género costumbrista.

Nelida Cuenca

| **MUNICIPIO** | Dabajuro
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Dabajuro
| **DIRECCIÓN** | Calle Ricaurte, sector Lara



Nelida Cuenca realiza labores de artesanía con materiales de desechos como papel maché, bolsas marrones, sacos de harinas y de cemento. Además reconstruye muebles viejos, cestas, escaparates y clóset. El oficio lo aprendió desde muy joven de

forma autodidacta. Hoy día es parte de un equipo de facilitadoras de talleres a las personas de la comunidad, quienes aprenden este arte.

Simón Bolívar, busto

| **MUNICIPIO** | Buchivacoa
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Borojó
| **DIRECCIÓN** | Calle Don Bartolo
| **ADSCRIPCIÓN** | Pública
| **ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Buchivacoa

Busto realizado con la técnica del vaciado en bronce y representa al héroe independentista Simón Bolívar. Viste indumentaria militar compuesta por casaca de cuello alto, recto, charreteras en los hombros y medalla al cuello. Una capa cubre parte de su cuerpo. La obra posa sobre una base trapezoidal, y se observa en su fachada principal un bajorrelieve que dice "El Ejecutivo Federal al Libertador, 1953".



4 LA TRADICIÓN ORAL



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



Teresita Colina y José Pereira

| **MUNICIPIO** | Dabajuro
 | **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Dabajuro
 | **DIRECCIÓN** | Calle Carmelita

Son los rezaderos más antiguos de Dabajuro. Dedicar sus rezos a la Virgen María y a la Virgen del Carmen. Teresita Colina recuerda que su abuela y una tía le enseñaron a rezar, y en una ocasión le pidieron que orara la plegaria de la buena muerte a la esposa enferma de un vecino; cuenta sin embargo que una vez culminados los rezos, la enferma falleció. Cada vez que moría alguien en el pueblo, ellos lideraban los rezos en su honor, orando nueve rosarios el primer día del novenario, y uno en los siguientes ocho días. El último día del novenario se rezaba hasta el amanecer. Por su entrega a esta actividad, la comunidad les aprecia y busca en momentos de dolor por la pérdida de un ser querido.

Mazamorra casera

| **MUNICIPIO** | Ambos municipios

Plato tradicional. Aunque su elaboración varía según los procesos y materiales utilizados, la forma tradicional de prepararlos en Buchivacoa es remojando los granos de maíz por varias horas, para luego ser triturados en el molino. Se cocinan con la misma agua en la que fue remojado antes hasta que hierva. Cuando los granos estén blandos, se le agregan azúcar, sal y leche.



Sin embargo, en el municipio Dabajuro, la elaboración es distinta. El maíz se ablanda cuidando dejar los granos bien partidos, la masa se coloca en un recipiente con agua, desechando las conchas que se vean. Se hierva y cuando los granos suavicen completamente y la preparación adquiera consistencia, se agrega sal, leche y azúcar, y queda como un manjar.

San José de Seque

| **MUNICIPIO** | Buchivacoa
 | **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | San José de Seque
 | **DIRECCIÓN** | Nor - oeste del municipio Buchivacoa
 | **ADSCRIPCIÓN** | Pública
 | **ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Buchivacoa

Centro poblado en el que los colonos españoles se asentaron en 1780. Su nombre es un toponímico originario de una palabra quechua que significa raya o lindero, nombrado de esta manera por estar ubicado en el lindero de la comunidad de los caquetíos de Borojó, hasta que se fundó una población conjunta cuyos habitantes eran indígenas, negros y blancos.



Se desconocen quienes fueron sus fundadores. Nombrado a San José como santo patrono, Simón Henríquez, Francisco Vicuña y Antonio Guerra han sido los encargados de contar esta historia a diferentes generaciones.

Árbol Cují El Rey

| **MUNICIPIO** | Buchivacoa
 | **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Capatárída
 | **DIRECCIÓN** | Calle Bruzual
 | **ADSCRIPCIÓN** | Pública
 | **ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Buchivacoa

Árbol de hojas frondosas y ramas largas, ubicado en un área abierta protegida por un muro de bloque blanco. Este cují o *prosopis juliflora* es un árbol de 10 m de altura, típico de regiones áridas y semiáridas, de color verdecastaño,



con ramas flexibles de espinas largas y fuertes. Es muy apreciado en Capatárída por ser testimonio de un hecho de gran significación para la comunidad. El 21 de diciembre de 1826 el Libertador Simón Bolívar pasó por esta población y amarró su caballo en dicho árbol. Luego de este hecho, transmitido de generación en generación, el lugar es símbolo de referencia importancia para los habitantes de Capatárída. Frente a él se encuentra un muro de aproximadamente dos metros donde se dispuso una placa para conmemorar el año bicentenario del natalicio del Libertador, donde se lee "En este cují, amarró su caballo Nuestro Libertador Simón Bolívar a su paso por esta población el 21 de diciembre de 1826".

Demetria Soto

| **MUNICIPIO** | Buchivacoa
 | **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caserío Píritu
 | **DIRECCIÓN** | Carretera rural, vía El Retiro

Conocida como *Mamá Mencha*, nació en 1922. Su madre le enseñó los oficios de las parteras cuando tenía 17 años. Se convirtió en una de las parteras más importantes de la comunidad al asistir más de 5000 mujeres. A 83

años aún continúa ayudando a las parturientas de diferentes comunidades, entre ellas Píritu, El Llanito, Palo Alto, Eroita, El Chuco, El Retiro, Monte Oscuro y El Limón, entre otras.

Jarabe de sábila

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un remedio natural utilizado con fines curativos. Su elaboración es sencilla y los ingredientes necesarios son sábila y manzanilla. Se mezclan dos pencas de sábila con manzanilla, panela, una cucharada de sal y una pizca de mibalbo. Luego se mezcla todo y se coloca en la zona afectada.

Concepción Grangge

| MUNICIPIO | Dabajuro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro

| DIRECCIÓN | Sector La Sabana

Conocida como *Mamá Conchita*, partera de la comunidad, nació en 1940. Aprendió el oficio de su mamá, Lastenia Grangge, sin espera de recompensación monetaria, pues se dedica a ayudar a los más necesitados. Ha asistido numerosas madres en labores de parto, ganándose así el respeto de los habitantes de Dabajuro, siendo considerada por muchos como una mamá. Explica que realizaba estos trabajos porque su creencia religiosa debe manifestarse en algún tipo de ayuda al prójimo.



Campo Buchivacoa

| MUNICIPIO | Buchivacoa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío Santa Rosa

En el Campo Buchivacoa batallaron las fuerzas centralistas lideradas por los generales Facundo Camero y José María Rubín, y las federalistas comandadas por los generales Juan Crisóstomo Falcón, Manuel Ezequiel Bruzual y José González Zaraza, durante la Guerra Federal. Acaecida los días 26 y 27 de diciembre de 1862, cuando dos ejércitos centralistas sumaron esfuerzos para atacar al general Falcón, quien se encontraba en Churuguara. El primero de ellos, comandados por el general Rubín, batallarían desde Barquisimeto hasta Carora, y el segundo, al mando de Camero, lo haría desde Coro. Falcón decide enfrentarse con Rubín y envía a Bruzual y González a batallar contra Camero. Los registros históricos indican que los efectivos del ejército federalista eran superiores en número que las tropas centralistas. Habiendo comenzado la batalla a primeras horas de la mañana del día 26 de diciembre de 1862, los federalistas atacaban incesantemente mientras los centralistas resistieron sin ceder apoyados en su artillería, aunque luego contraatacaron sin éxito. Sin embargo, en la tarde de ese día Camero avanzó hacia la línea de los federalistas e hirió a varios pero luego su ataque fue



contenido. A pesar de que en las tropas centralistas escaseaban las municiones, Camero decidió atacar nuevamente en el amanecer del día siguiente, pero fracasó y tuvo que retroceder al ser perseguido por jinetes federalistas. Junto a sus oficiales y más de 600 soldados, Camero fue alcanzado y cayó prisionero. El ejército de operaciones del gobierno central en esta región del país había sido derrotado.



Gregorio Morillo

| MUNICIPIO | Dabajuro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro

| DIRECCIÓN | Sector El Beneficio, calle Joan García

Se inició en este oficio hace más de cincuenta años, aprendido de su padrino cuando tenía 17 años. Su procedimiento consiste en detectar la lesión física, tocando la parte afectada con sus manos, determinando cuál es la razón del dolor. Seguidamente, da varios masajes utilizando para ello sustancias mentoladas. Morillo es muy valorado en la comunidad y cuenta con la credibilidad de la comunidad porque muchos consiguen alivio a sus dolores.

Josefa de Gutiérrez

| MUNICIPIO | Dabajuro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro

| DIRECCIÓN | Vía La Represa, calle Lugo



Su madre le enseñó el oficio de comadrona, que ejerce desde hace 16 años. Cuenta que en algunas ocasiones las mujeres daban a luz paradas, o agarradas de un mecate o de su cónyuge. Con autorización médica para asistir partos, tiene registro de los nacimientos que ha asistido. Por su avanzada edad actualmente sólo se dedica a sobar las barrigas de aquellas embarazadas que tiene el feto en mala posición o encajado. Este ejercicio es muy valorado en la comunidad aún, como recuerdo de los tiempos en que no existían hospitales o quedaban muy lejos, y se imposibilitaba trasladarse hasta allá ante cualquier emergencia.

Juan Pedro

| MUNICIPIO | Dabajuro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro

Conocido como *El negro Castillo*, hace trabajos para mejorar la salud y las relaciones de familia de los que acuden a él, además trata el mal de ojo, de amores, dolencias físicas y enfermedades con hierbas, medicamentos naturales, taba-

co y velas. Realiza consultas en su casa, y en un altar donde invoca al indio Guaicaipuro. Es muy solicitado por personas de varios estados del país que creen en este oficio.

Gregorio Chirinos

| **MUNICIPIO** | Dabajuro
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Dabajuro
| **DIRECCIÓN** | Sector Beneficio I

Aprendió este oficio hace 15 años. Reza el rosario para lograr el descanso eterno de los difuntos. Los rezos, que se extiende por nueve días, los hace durante los del velorio de la persona, luego de su entierro. El noveno día se celebra la última noche, que consiste en rezar nueve rosarios. Esa noche, la familia prepara un altar con luces, santos y flores, y a medida que se reza, se van apagando las velas. Se indica la culminación del rosario con la destrucción del altar.

Hallacas de Elisa Dupont

| **MUNICIPIO** | Dabajuro
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Dabajuro
| **DIRECCIÓN** | Sector La Bomba, avenida Bolívar



Prepara hallacas desde que tenía 20 años de edad. Consiste en preparar una masa de maíz blanco coloreada con onoto, y un guiso de carne de cochino, de gallina o res con garbanzos, aceitunas, alcaparras, pasas, pimentón molido, cebolla y ajo. Una vez cocinado, se extiende la masa en una base rectangu-

lar y se coloca dentro el guiso, se junta la masa que luego se envuelve en hojas de cambur, se amarra con pabito y se hierve durante una hora. Las hallacas de Elisa Dupont son muy solicitadas por los miembros de la comunidad.

Bizcocho de maíz cariacó

| **MUNICIPIO** | Dabajuro
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Para preparar este plato se deben dorar los granos de maíz en un budare de barro o paila, molerlos, convertirlos en harina y colarlo para desechar las partes quemadas. Se prepara un melado con agua y papelón y aliños dulces. Se bate dos huevos con azúcar y mantequilla. Se mezcla esta preparación con el melado y se moja la harina de maíz con la misma. La harina de trigo se convierte en masa, se corta en tiras y trozos redondos. Se le hace una figura en la parte superior para que quede como un bizcocho. Se hornea en una bandeja previamente con mantequilla para que no se pegue. Una vez cocinado, están listos para comer.

Décimas de Dabajuro

| **MUNICIPIO** | Dabajuro
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caserío La Señora

Los habitantes del caserío La Señora, del municipio Dabajuro, se han destacado por sus composiciones de décimas. Destacan entre ellas las de Manuel Reyes, que se titula *Décimas del caserío La Señora*, de cierto carácter humorístico; otra importante es la de Víctor Graterol, quien compone décimas referidas a los acontecimientos que ocurren en la actualidad. Así mismo destacan las décimas del compositor Reinaldo Gómez. Estas composiciones y sus autores son reconocidos y admirados por el ingenio demostrador al convertir hechos cotidianos en décimas humorísticas.

Paledonias

| **MUNICIPIO** | Dabajuro
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Dabajuro
| **DIRECCIÓN** | Sector La Sabana

Este dulce criollo, preparado por María Felicita Caripaz, se elabora con panela, melado, concha de naranja, malageta —especie de pimienta—, clavos dulces y anís estrellado. La masa se realiza con huevos, mantequilla y azúcar, se bate bien y se le agrega una cucharada de bicarbonato; los aliños dulces se muelen. Se mezcla la masa con el melado y se amasa con harina de trigo, batiendo hasta que espese; se estira la masa en la mesa, se hacen tiras y se pican en cuadros. Se le agrega mantequilla a la bandeja y se hornea durante treinta minutos. Las paledonias de María Caripaz son una de las más populares en el municipio.



Recetas de Carmen Aguilar

| **MUNICIPIO** | Dabajuro
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Dabajuro

Carmen Aguilar prepara dulces y platos populares de tradición familiar. Una de esas recetas es la arepa pelada rellena con plátano frito, queso y caraota, plato típico del caserío La Señora. Según Aguilar, éste era el alimento preferido de los hombres cuando iban de casería, a trabajar en las fincas o de viaje en burro. También se les ofrecía a los visitantes que arribaban a una casa luego del desayuno, almuerzo o cena. Aún se conserva la tradición de preparar las arepas de esta manera.

El dulce *vuélvete loco* es bastante parecido a la paledonia que comían viajeros para mitigar el hambre durante la marcha. Se prepara moliendo maíz sancochado para hacer harina, se deja reposar y luego se extrae el agua que

pueda quedar; una vez asentada la masa se le agrega un poco de queso, papelón, una taza de aceite, huevo, una cucharada pequeña de bicarbonato de sodio y se coloca en el horno dentro de un recipiente. La masa se cubre con melado de papelón, se hornea en el fogón de barro por una hora aproximadamente. Esta receta tiene más de sesenta años en la familia Aguilar, y tiene ese nombre porque se asegura que quien pruebe el dulce se *vuelve loco* con su especial sabor. La preparación conocida como huevo con borra, es un alimento preciado en la comunidad, preparado con huevos y la borra de la manteca de cochino; se fríe la piel de cochino y lo que se asienta se conoce como borra, utilizada para freír huevos con un poco de cebolla. Se puede acompañar con la arepa pelada. Es una receta que ha perdurado en el tiempo.

Francisca Roja

| **MUNICIPIO** | Dabajuro
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Villa del Carmen
| **DIRECCIÓN** | Carretera William

Discípula de su maestro espiritual Nicolás Faría, fue bautizada en la montaña de Sorte en el estado Yaracuy. Ha de sarrollado catorce cortes celestiales, tiene facultades de "tumbar traspasos indios" y curar mal de ojos, además de hacer baños especiales y despojos. Tiene un ritual que es un conjuro espiritual, donde las personas se reúnen a dar testimonios de los beneficios adquiridos y realizan acciones de gracias, rituales al que llevan flores, frutas y bebidas. Trabaja con don Juan del Dinero, los negocios y rituales a los estudiantes, para el trabajo y para la sanción. Las personas la buscan para que las ayude a remediar problemas físicos y mentales, así como mal de amores.

Francisco Mavarez

| **MUNICIPIO** | Dabajuro
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Dabajuro
| **DIRECCIÓN** | Sector Beneficio II



También conocido como *El Negro Mavarez*, nació el 11 de mayo de 1939. Desde hace treinta años se dedica el oficio de echar agua bendita a los niños, práctica aprendida de su padre, quien incluso le dejó instrucciones escritas. Los pasos que realiza son los siguientes: la niña o niño debe estar sujetado por sus padrinos mientras Mavarez menciona

el nombre completo del bautizado tres veces.

Seguidamente, reza varias oraciones, entre ellas un credo y un padre nuestro mientras se coloca agua bendita en la cabeza. Finalmente se persigna. Este ritual que sirve para proteger a los niños es muy significativo para la comunidad de Dabajuro.

María Morillo y Eufracia Colina

| **MUNICIPIO** | Dabajuro
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caserío La Señora

María de la Paz Morillo y Eufracia Colina han sido las parteras más destacadas de la zona. Ayudaban a las mujeres a dar a luz en la década de los años cuarenta, época en que eran inaccesibles o escaseaban los centros clínicos. Procedían de una manera muy aseada pues calentaba el agua con que limpiaban los paños y las tijeras para cortar el ombligo umbilical, además de ofrecerles bebidas naturales, como té de hierbas, a las madres para aligerar el proceso. Aunque ya han muerto, en el caserío La Señora aún se les recuerda con cariño.

Leyendas de espíritus, espantos y duendes

| **MUNICIPIO** | Dabajuro
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | La Señora

En el caserío La Señora se cuenta que los espíritus o cerentones son muy comunes. Se trata de almas en pena que molestan de mil maneras a los habitantes de este caserío en sus propias casas, impidiéndole comer, dormir o trabajar. Una familia personalmente afectada se mudó de casa porque cuentan que un espíritu estaba enamorado de su hija y la molestaba con frecuencia.

Esta comunidad cree ciegamente en estos espíritus y les teme.

Otras leyendas versan sobre espantos, siendo las más comunes la del jinete sin cabeza y un duende. Se comenta que han visto y escuchado un caballo que galopa desde el puente Madera hasta Ojo de Agua, donde aparece una luz que se pierde en el camino, y se escuchan ruidos que aseguran son los duendes. La frecuencia con que se manifiestan estos hechos ha atemorizado a la población.

Inés Molleda

| **MUNICIPIO** | Dabajuro
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Dabajuro
| **DIRECCIÓN** | Calle Nueva

Desde niña aprendió a elaborar postres y actualmente prepara tortas, brazos gitanos, dulce de lechosa con piña, biscochos rellenos, besitos, majaretes y una amplia variedad de dulces para reuniones sociales como bautizos, matrimonios y cumpleaños.

Sus postres son muy estimados en la comunidad.





Aparición de la Virgen Rosa Mística, leyenda

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
DIRECCIÓN | Calle Carmelita

Se cuenta que en varias oportunidades la Rosa Mística se le ha aparecido a Inés Oria. La primera vez ocurrió el 16 de octubre de 1999, cuando buscaba unas flores en su jardín; sintió la presencia de alguien caminando detrás de ella, volteó y notó que era la Virgen, y en ese momento pensó que alguien conocido iba a morir. La segunda aparición ocurrió al día siguiente, cuando estaba sentada en una mesa y advirtió que había mucha escarcha en ella. Dicen que inmediatamente llamó al padre de la parroquia para que rezara porque Inés estaba muy nerviosa. El 14 de mayo de 2000, ella estaba acostada en un chinchorro y nuevamente notó la presencia de la Virgen, quien tocó sus cabellos y le dijo: *El padre no tiene nada, él está en la sala de sanación*, e Inés contestó *¡Gracias a Dios!*, y al rato una paloma blanca entró a su casa. Días antes, el padre de la parroquia había estado mal de salud, le habían operado y se estaba recuperando. Inés Oria vio a la Virgen vestida de blanco y piensa que aquella le avisó que el padre se estaba recuperando.

Leyendas del caserío Las Delicias

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío Las Delicias
DIRECCIÓN | Vía La Represa

Los habitantes de Las Delicias han presenciado una serie de eventos paranormales a los que no les encuentran explicación. Uno de ellos sucede en la vía La Represa, donde aseguran aparece una gallina con pollitos pero desaparecen rápidamente. También dicen ver, de vez en cuando, un perro negro gigante y peligroso sin dueño que deambula sin rumbo. Aseguran haber visto a La Llorona, que aparece en ciertas épocas del año; y finalmente refieren de una mujer que

pide aventones, habla y enamora a los conductores; siempre se baja en un lugar específico y desaparecer sin dejar rastros.

Biscochuelos de Amarilis de Gutiérrez

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
DIRECCIÓN | Urbanización San Antonio

Esta receta es muy popular en la comunidad, Amarilis de Gutiérrez la prepara con un kilo de azúcar, 24 huevos, un kilo de harina de trigo, dos cucharadas de vainilla y media cucharada de soda. Primero se bate el azúcar y los huevos hasta que espese; a esta mezcla se le agrega vainilla y harina trigo, y se bate hasta que todos los ingredientes queden bien mezclados. Se hornea durante veinte minutos en una bandeja de aluminio, y luego se deja reposar por media hora. Se sirve de merienda con café o refresco.

Majarete de maíz de Adán Camargo

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro



Camargo prepara este dulce tradicional principalmente durante Semana Santa. Se realiza poniendo a hervir el maíz, luego se retira del fuego y se muele, se le saca el ripio o residuos de la concha. Se lleva al fuego con una taza de leche, se revuelve constantemente hasta que toma un punto consistente; se retira del fuego se vierte en un recipiente y se deja enfriar. Se acostumbra a bañar el majarete con melado de papelón y clavos de olor.

Rezar la salve

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Señora

La Salve es un canto religioso que se realiza con cuatro, guitarra y tambor para rendir culto a varias figuras religiosas como San Ramón Nonato, la Reina de los Ángeles y la Patrona de los Guajiros, o para honrar a infantes recientemente fallecidos. Esta tradición comenzó a celebrarse en Dabajuro en la década de los años setenta, y se recuerda a

Teófilo Gómez y Nieves Gutiérrez como máximos intérpretes de este canto.

Jarabes naturales de Pedro Barrientos

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Flores
DIRECCIÓN | Vía principal

Este curandero prepara jarabes para curar diversas dolencias. Para combatir los cálculos de riñones realiza un jarabe con base en mapurite, cadillo de perro, indio esnú, escobillo, caña de indio y botoncito, que recomienda beber durante 15 días; para curar el asma y la tos prepara un jarabe de manteca de gallina, de danta, iguana y saruro, con un poco de miel. Para la picada de culebra prepara un jarabe con base en orina de venado y manteca de saruro, que inyecta en la herida. Los habitantes de la comunidad valoran estos jarabes por su efectividad.

Capatárída, centro poblado

MUNICIPIO | Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Capatárída
DIRECCIÓN | Centro - norte del municipio Buchivacoa
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLEIDAD | Alcaldía del municipio Buchivacoa

Capatárída, nombre de origen indígena, es la capital del municipio Buchivacoa, y está ubicado a orillas del río homónimo. Está conformada por las parroquias Bariro, Borojó, Capatárída, Guajiro, Seque y Zazárída. Los documentos históricos reseñan que para 1525 Capatárída era un pueblo indígena de nación caquetía, y que según real cédula



del 9 de diciembre de 1531 fue declarado pueblo de indios aliados a la Corona Española, exentos del tributo real.

Pedro Felipe de Llamas advierte en su registro Relación de Coro, que en septiembre de 1768 Capatárída era una parroquia de 500 indígenas, con dos vecindarios ceranos de blancos y pardos. El obispo Mariano Martí visitó el lugar el 5 de febrero de 1774, momento en el que en Capatárída se había fundado una iglesia bajo la advocación de Nuestra Señora de la Concepción. Sus pobladores se abastecían con pozos de agua salobre, habían constituido un cabildo de alcaldes y regidores indígenas, con el cacique Santiago Martínez Manaure como líder, contaban con 178 casas y 1.099 habitantes indígenas y españoles.

Siendo lugar de encuentros armados durante la Guerra Federal, en 1862 este pueblo abasteció de ganado a los ejércitos centralistas de José Manuel Carrera, derrotados luego por Juan Crisóstomo Falcón. Fue capital del Gran Estado Falcón - Zulia por 28 años, desde el 28 de octubre de 1862 hasta el 3 de mayo de 1890. En esta ciudad se han editado varios periódicos de corte político, entre ellos *El Paladín Liberal*, 1874; *La Libertad de Imprenta*, 1878; *La Cota*, 1886, de carácter humorístico; *Año Nuevo*, 1889; *El Ciudadano*, 1894; *El Eco de Buchivacoa*, 1901; *El Lucero*, 1914; *Fulgores*, 1924; y *La Voz del Pueblo*, 1936. El 11 de octubre de 1931 desembarcó procedente de Mé-





xico, en Puerto Gutiérrez Rafael Simón Urbina conjuntamente con un contingente de tropas para derrocar al dictador Juan Vicente Gómez, llegando a Capatárída al día siguiente. Esta sublevación fue reprimida poco después.

La cercanía de Capatárída al golfo de Venezuela permitió que a este lugar llegaran mercancías de contrabando procedente de las Antillas Holandesas. Actualmente son abundantes las cosechas de maíz y caraotas negras y se cría principalmente cabras y vacas y se produce queso. Esta ciudad cuenta con una escuela de enseñanza primaria, ciclo diversificado y varios institutos técnicos, además de contar con un ateneo, una Asociación de Comerciantes e Industriales y un balneario. En Capatárída además se han hallado materiales arqueológicos de gran importancia, vestigios de la cultura indígena que habitó el lugar.

Leyenda de la mujer con una tinaja en la cabeza

| MUNICIPIO | Dabajuro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro

| DIRECCIÓN | Vía La Represa, hacia sector Las Delicias



Se cuenta que hace tiempo una joven murió en un accidente en Dabajuro, y desde entonces su alma está en pena. Relatan que aparece por las noches en la carretera vía La Represa con una tinaja en la cabeza, desplazándose aparentemente suspendida en el aire. Este espectro causa pánico entre los transeúntes, así como en los visitantes.

Bollos de chivo

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Para preparar este plato, variante del bollo navideño, se coloca la carne del chivo a remojar en agua por varias horas para sacarle la sal, luego se corta en trocitos y se cocina, mientras se cortan las verduras en pequeños trozos. Cuando la carne ablande, se le agregan las verduras, además de garbanzos, aceitunas, pasitas, alcaparras y una cucharada de aceite. A la harina se le agrega pimentones rojos —para conferirle color—, sal al gusto y un poco de aceite para que quede suave. Se toma un poco de esa masa y se le da forma de bollo, se le añade carne de chivo, se cierra, se envuelve en hojas de bijas, previamente hervidas y secadas, atadas con pabito, se ponen a hervir durante treinta minutos y se sirve. Este es un plato criollo que se puede acompañar o comer solo.

Agua de onoto

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El onoto es una planta de América, utilizada originalmente por las comunidades indígenas como condimento para sus comidas o colorante para el cuerpo. Actualmente, el agua de onoto



se prepara como receta para la curación de quistes en los ovarios, problemas en los riñones e hígado, o como diurético en general.

Bizcochos de maíz

| MUNICIPIO | Buchivacoa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Vidare



Es un plato tradicional elaborado en el poblado de Vidare. Para prepararlo se necesita un kilo de maíz, una panela, clavitos, anís, canela, vainilla, huevos, una cucharada de bicarbonato y otra de manteca. Para elaborar la masa se remoja el maíz durante todo el día, se muele y coloca al sol. Después se vuelve a moler y se cuele. Para hacer melado se utilizan esencias, se agrega el resto de los ingredientes y se bate hasta que la masa tenga consistencia. Luego, la masa debe ser estirada con forma de bizcocho y se cocina en un horno de barro.

Ritos para evitar la lluvia

| MUNICIPIO | Buchivacoa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío Santa María

| DIRECCIÓN | Carretera Falcón Zulia T003

Se cuenta en Buchivacoa que la familia Gómez Pirela inició una práctica para evitar que lloviera en el pueblo que con-



siste en quemar una palma o pan rallado sobre un plato, y esparcirlo en el patio principal de la casa. Con los años, esta tradición se ha vuelto conocida por los habitantes, y muchos la practican.

Casa de la Humildad, leyenda

| MUNICIPIO | Dabajuro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro

| DIRECCIÓN | Avenida Bolívar, frente a la plaza Bolívar

Se trata de una leyenda que versa sobre la aparición de un hombre con uniforme de color caqui que camina por las instalaciones de esta casa, que se cree es el alma en pena del general Deogracia Gutiérrez, personaje de esta comunidad. Una de las personas que habitó en esta casa, Inés Reyes, vio el espectro en varias ocasiones; Samuel Gutiérrez también asegura que esa misma alma se arrimó junto a su nieta en una cama. Esta leyenda aún es creíble, y se especula que el ánima del general camina en los alrededores de la que fue su casa hace más de cien años, cuyo legítimo dueño es actualmente Guillermo Reyes.



LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



Cría de chivos

MUNICIPIO | Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La cría de chivos es una faena que han realizado los habitantes de Buchivacoa por generaciones. Consiste en la crianza y cuidado de los rebaños, que incluye el pastoreo y el ordeño, éste último proceso a través del cual obtienen diversos productos como leche, quesos y diversidad de dulces. Sin embargo, parte del rebaño se sacrifica para así aprovechar su carne, cueros, vísceras, patas y sangre. Con los chivos se cocinan algunos platos típicos del municipio como chivo guisado, chivo asado, mondongo de chivo y cagalera de chivo —una especie de morcilla—, entre otros. Además, en el mes de septiembre se celebran las ferias ganaderas de Buchivacoa, en las cuales el chivo es el principal actor.

Todos los habitantes consideran que esta labor constituye su principal economía.

Alé limón, juego de ronda

MUNICIPIO | Ambos municipios

Juego infantil en el que a dos participantes se designa el nombre de un color o fruta. El resto de los participantes forman con sus brazos un arco debajo del cual pasan los demás jugadores cantando:

"Alé limón, alé limón el puente de ha caído,
 Alé limón, alé limón mandarlo a componer
 Alé limón, alé limón con qué dinero
 Alé limón, alé limón con cáscaras de huevo
 Sol sol, sol
 Déjame pasar
 Con todos mis hijos para trabajar"

Al terminar la canción, bajan los brazos y aprisionan al jugador que estuviere pasando en ese momento debajo del arco, y le preguntan qué color o fruta le gustaría ser; escoge uno de los dos colores y se coloca detrás del niño o niña que lo representa, agarrándose de su cintura. Una vez hayan seleccionado un equipo, comienzan a halar hacia su dirección para que el otro equipo caiga. Quien lo haga primero, pierde.

Huevo en la cuchara

MUNICIPIO | Ambos municipios

Juego tradicional en el que participan niños y sirve de entretenimiento durante las fiestas patronales y navideñas de la localidad. Utilizando unas cucharas grandes, cada participante debe sostener el mango de una de ellas con sus dientes, mientras cargan el huevo en la parte cóncava del utensilio. Después de trazar las líneas de partida y llegada, los participantes avanzan de la primera hacia la segunda con las cucharas en la boca. Gana aquella persona que llegue primero a la meta final con el huevo aún en la cuchara, y se descalifica quien agarre la cuchara con las manos para ayudarse o a quien se le caiga el huevo.



Siembra de sábila

MUNICIPIO | Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tarana

El clima característico de la zona favorece sobremanera el cultivo de la sábila. La semilla debe germinar, para luego trasladar la planta a campos previamente preparados en surcos. Se trata de una planta de hojas carnosas con bordes espinosos y flores amarillas, su crecimiento puede tardar un año, crecen entre ochenta centímetro o un metro, y las pencas más grandes pueden medir hasta ocho o diez



centímetros. Se utiliza el cristal de la sábila, también conocida como Aloe Vera, con fines medicinales pues sirve para aliviar quemaduras, cicatrizar heridas y desmanchar la piel o como artículos de belleza como jabones, champú y cremas de belleza. Junto con un poco de sal de higuera, sulfato de soda o panela se usa para aliviar golpes o lesiones; para tratar los resfriados se prepara con saúco, clara de huevo y aguardiente. También se cree que sirve para alejar los espíritus, por lo que algunos habitantes de Tarana guindan una penca en la puerta o techo de sus casas. Los habitantes de la zona han encontrado en este cultivo un medio alternativo de obtener ingresos.



Barquito

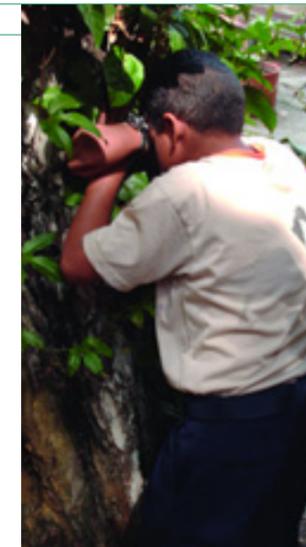
MUNICIPIO | Ambos municipios

Juego infantil en el que uno de los participantes le asigna una letra a un pañuelo, para luego lanzarlo hacia el grupo de participantes; quien lo agarre, debe decir una palabra que comience con dicha letra. El pañuelo pasa de jugador a jugador sucesivamente, hasta que se hayan dicho todas las letras. Si se quiere continuar el juego, se le asigna otra letra al pañuelo. Este juego sirve para corregir los posibles errores gramaticales que algunos de los participantes puedan cometer durante el proceso del juego.

Escondido

MUNICIPIO | Ambos municipios

Este es un juego tradicional donde uno de los participantes, elegido con anterioridad, cuenta los números para darle chance a un grupo de chiquillos a ocultarse de él. Cuando termina de contar, corre en su búsqueda, y cuando consigue al menos uno de los participantes, debe tocarlo e impedirle correr, para que comience a cumplir su rol, es decir, contar y perseguir a los demás. Otra versión de este juego se conoce como 40 matas. La diferencia radica en que cuando la persona que va a perseguir a los otros termina de contar, dice 40 matas, y al notar que todos se han escondido, comienza a buscarlos asignándole los apodos de uno, dos, tres, y así sucesivamente, dependiendo del orden en que fueron encontrados.



Concheros

MUNICIPIO | Buchivacoa
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Capatárida
DIRECCIÓN | Balneario Miramar

Son conchas que se hallan entre Cuajaracuma hasta Río Hondo, que abarca un área de 90 km aproximadamente. Algunas de las conchas encontradas en este lugar son las almejas, chipi-chipi y caracoles, aunque hay hasta



105 variedades diferentes. Se cree que estas conchas son indicio de que este lugar fue habitado por alguna comunidad primigenia, aunque también se especula que este sitio era fondo de mar que ha quedado expuesto al replegarse la playa.

Oraciones en la gruta de la Virgen Milagrosa

MUNICIPIO Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO Dabajuro
DIRECCIÓN Sector Lara
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Dabajuro

Los habitantes de la comunidad de Dabajuro suelen dirigirse hasta la gruta de la Virgen Milagrosa para rezarle a esta deidad femenina. Este sitio de oración fue construido hace 10 años con el propósito de rendirle culto a la virgen. Sitio de recogimiento de gran significación para la comunidad, en la gruta se observa una inscripción donde se lee *En ti, he puesto mi confianza* (Salmo 1:43).

Trompo

MUNICIPIO Ambos municipios

También conocido como peón, el trompo se fabrica con un pedazo de madera al que se le da forma de pera y se le coloca una punta de metal, generalmente con un clavo. En su parte superior posee una protuberancia donde se enrolla el guaral o cuerda al momento de "bailar" el trompo. Juego popular que se realiza especialmente durante la Semana Santa, es una competencia en la que intervienen más de dos niños, adolescentes y adultos. Básicamente el juego consiste en derribar al primer trompo que se lance a un círculo previamente trazado en el suelo por los jugadores utilizando para ello diferentes técnicas. Comprende cuatro fases: la primera consiste en que uno de los participante lance su trompo al círculo para pegarle al que ya está adentro bailando; si alguno de los participantes no lo logra, pasa a



la fase dos, que es agarrar su trompo, mientras baila, en la palma de su mano para lanzarlo nuevamente al trompo principal, que está bailando dentro del círculo. Si no logra pegarle o derribarle, debe amarrar con el guaral su trompo por los extremos (cabeza y punta) para que cuando lo suelte, quede sujeto y le pueda pegar, partir y/o sacarle astillas al trompo que aún baila en el círculo. Si no se logra el cometido, la última opción que le queda al contrincante es agarrar su guaral para halar y botar lejos al trompo que baila en el círculo.

Gato y el ratón

MUNICIPIO Ambos municipios

Es un juego universal que tiene muchas variantes. Participa un grupo de niños y niñas de entre los cuales se escogen dos que harán las veces del señor Gato y el señor Ratón. El resto de los participantes hacen un círculo juntando sus cuerpos para impedir que el Gato entre en él, pues en su interior se encuentra el Ratón. La diversión de este juego está en las artimañas del Gato para atrapar el Ratón, de éste para huir de sus garras y de la del resto de los jugadores para proteger el Ratón. El Gato da vueltas alrededor del círculo esperando que el Ratón salga, y cuando lo hace, corre tras él para alcanzarlo. En algunas ocasiones, el Gato inquiera sobre el paradero del Ratón, haciendo preguntas como:

—¿Ya llegó el señor Ratón?

A lo que se le responde con una mentira:

—No ha llegado o Llega a las 4

En ese momento el Ratón sale corriendo del círculo y vuela a la rueda sin dejar entrar al Gato. Si lo agarra, el grupo grita:

—Se lo comió

Y el juego puede continuar con la elección de otro Gato y otro Ratón.

Cochino enebado

MUNICIPIO Dabajuro

También conocido como cochino enmantecado, es una diversión que consiste en afeitar muy bien un cochino, medianamente gordo, y engrasarlo o enmantecarlo para que quede muy liso y resbaloso, de tal manera que a quienes lo persiguen se les dificulte agarrarlo. En alguna variante, al cochino se le ata una cinta roja en su cuello y el juego consiste en tratar de quitarle la cinta. El premio suele ser el cochino mismo. Quien logre hacerlo, gana el juego y se lleva el cochino.



Juego de metras

MUNICIPIO Ambos municipios

Jugar metras es un entretenimiento infantil que se practica en el país desde hace más de cien años. Esta costumbre llegó al país durante la colonización española, cultura que la asimiló a su vez de la civilización árabe. Antes de que la metra se industrializara, en las zonas costeras se fabricaban con caliche, especie de piedra blanda que se encuentra en las orillas del mar, que se pulía por frotación hasta darle forma esférica, aunque también se elaboraban de marmolote o marmolita, un silicato de magnesio. El juego consiste en trazar un círculo o imagen



cualquiera en el suelo, donde se colocan varias metras pequeñas. Cada jugador lanza su metra grande hacia el círculo para intentar sacar el mayor número de metras pequeñas. El jugador que lo logre, le pertenecen y tiene la opción de jugar nuevamente sin esperar otro turno. Otra variación del juego consiste en trazar un círculo en el suelo, colocar las metras pequeñas en él, alejarse 10 pasos del círculo y trazar una línea o raya que será el lugar desde donde cada jugador lanzará su metra grande. Igual que en la otra variación, se debe sacar del círculo la mayor cantidad de metras pequeñas, que luego pasan a posesión de quien lo logra.

Una tercera manera de jugar metra consiste en que un primer jugador lance una metra al suelo desde un punto convenido, y desde el mismo, su contrincante lance una metra, y si ésta logra tocar o pegar la primera metra lanzada, el primer jugador debe darle una de sus metras al segundo jugador.

Carreras de sacos

MUNICIPIO Ambos municipios

Durante las fiestas de las comunidades se realizan diferentes juegos tradicionales, entre ellos está la carrera de sacos. Establecidas las líneas de salida y llegada, los participantes se introducen en un saco, y una vez dada la señal de partida, comienzan a saltar dentro de los sacos en dirección a la meta. En algunas ocasiones, los participantes se agrupan en dos, ubicados uno en la línea de salida y otro, a la mitad del camino hacia la línea de llegada. Ambos se encuentran en la mitad de la distancia recorrida y el último debe llegar a la meta final para ganar la competencia. Gana el equipo que termine el recorrido primero.



El Cartero

MUNICIPIO Ambos municipios

Juego infantil tradicional en el que participan tanto chicas y chicos. Dos jóvenes con sus manos sostienen una cuerda por sus extremos, mientras el grupo restante espera el arribo del "cartero", personaje interpretado por otro jugador. Una vez allí, estos le indican cuántas veces debe saltar la cuerda, dependiendo del número de líneas que tenga la carta que trae. Si el cartero pisa o se tropieza con la cuerda, pierde y debe abandonar el juego, entregando como penitencia, una de sus prendas personales. El próximo cartero será la persona a quien haya estado dirigida la carta.

Volantín

MUNICIPIO Ambos municipios

Volantín es como se conoce al tradicional papagayo en el estado Falcón. Popularizado en Venezuela a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, el papagayo se juega principalmente en el mes de agosto, cuando se dan las mejores condiciones climáticas para su vuelo. Principalmente de papeles multicolores, el material que se utiliza para elaborarlos es verada —tan liviana como la madera balsa— usada para hacer la armadura; el forro del papagayo es de papel seda, aunque los grandes papagayos utilizan tela o papel de vejiga. El rabo se hace con tiras de tela empatada con "moñitos" o nudos; y en el rabo se coloca una hoja de afeitar que tiene como utilidad rasgar los papagayos rivales o cortarles la cabuya para que caigan. También se le colocan "roncadores" de papel grueso o tela picada que con el contacto del viento producen un sonido característico a grandes distancias. El papagayo tiene forma hexagonal o de rombo alargado con armadura en cruz, aunque hay diseños de estrellas y pájaros, entre otros, pocos comunes. Se juega de la siguiente manera: la persona que tiene el papagayo desata poco a poco el cordel que une la estructura del papagayo y el asa donde se enrosca aquel. Una vez elevado, quien juega con el papagayo debe



utilizar la fuerza del viento para propiciar una elevación más acentuada y por la mayor cantidad de tiempo posible. Los habitantes de las comunidades realizan concursos y competencias de papagayo.

Gallinita ciega

MUNICIPIO | Ambos municipios



Este juego consiste en buscar algún objeto o tocar a otras personas con los ojos vendados. A la persona elegida deben teparle los ojos con un pañuelo y darle varias vueltas para desorientarlo; uno de los jugadores se coloca frente a él o ella indicando con sus dedos una cantidad determinada de números, y seguidamente le pregunta:

—¿Cuántos dedos tengo aquí?.

Se espera que el participante no vea nada y así pueda empezar el juego. Si alcanza el objetivo del juego (tocar a alguien o conseguir un objeto), gana, y la persona tocada se convierte en la gallinita ciega.

Chapita

Municipio Ambos municipios



Juego muy parecido al béisbol, pero en vez de utilizar la pelota adecuada para ello, se utilizan chapas de botellas y un palo de madera como bate. Jugado en las calles del municipio, se cuenta con un pitcher y varios bateadores. De *quecher* se coloca una lata; cuando se lanza la chapa y cae en la lata es strike, y la chapa que no agarre el jugador se vale como carrera anotada. Como en el béisbol, gana quien logre hacer más carreras.

Carrera de burros

MUNICIPIO | Ambos municipios

Los participantes de este juego se montan en burros inquietos, ataviados con vestidos coloridos. Al señalarse la salida, los participantes deben cabalgar hasta la meta final, pero lo divertido de la competencia es que la inquietud de los burros hace que tumben los jinetes al suelo, mientras que otros se dirigen hacia un lugar diferente a la meta, o no se mueven, razón por la que resulta difícil llegar a la meta. De esta manera, el público se divierte y disfruta del espectáculo, que se celebra especialmente durante las fiestas patronales del pueblo.

Baile típico del caserío La Señora

MUNICIPIO | Dabajuro

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío La Señora

Cuenta la familia Aguilar que este baile típico con ritmo de vals tiene una tradición de más de 60 años, bailado principalmente durante las celebraciones navideñas. Con el sombrero de medio lado, el hombre toma a su pareja por la cintura y ambos danzan al ritmo de la música. Actualmente se le ha agregado al baile unos golpes de tambor, conservando pasos parecidos al vals.

Fusilao

MUNICIPIO | Ambos municipios

Consiste en castigar a uno de los jugadores lanzándole la pelota por la espalda con mucha fuerza dos veces por cada jugador. En un cuadro dibujado en el suelo se escriben los nombres de cada jugador y se coloca la pelota junto a una chapa. A una distancia de tres metros se lanza la chapa hacia donde están los nombres, donde caiga el objeto el jugador debe agarrar la pelota y correr a una raya imaginaria y junto con el grupo devolverse hasta el sitio de partida; los jugadores no deben permitir ser tocados por la pel-



ta que lanzará el jugador que la tiene. Quien sea tocado por la pelota, se le anota una falta y así, sucesivamente hasta que alcance tres faltas y se "castiga" al perdedor.

Festividad de la Santísima Cruz de Mayo

MUNICIPIO | Buchivacoa

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Capatárída

DIRECCIÓN | Barrio La Cruz



Esta tradición se celebra desde hace mucho tiempo, cuando esta cruz era llevada del caserío Borobuno a Capatárída en procesión, con música de violines, tambora y cuatro. Actualmente la cruz, elaborada con colaboraciones de la comunidad, es llevada a la casa de una familia de la ciudad cuya promesa haya sido vestirla; luego es llevada en una marcha con música y fuegos artificiales hacia la capilla. Además de actividades culturales, se asiste a misa, se realizan procesio-

nes y un brindis con guarapo de piña y panela en honor a la cruz. La festividad termina con un novenario.

Cultivo de tomate y cebolla

MUNICIPIO | Buchivacoa

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El proceso de cultivo de estos rubros es muy importante en el municipio porque ayuda a la economía local. Para cultivar tomate, se debe germinar su semilla en invernaderos hasta que la planta crezca 20 centímetros aproximadamente; luego son trasladadas a los campos, previamente preparados en surcos, que se riegan con suficiente agua y se cubren con cuadrículas hechas con horquetas o palos, y tejidos con alambre para que las matas se apoyen en ésta.

Avión

MUNICIPIO | Ambos municipios

Este es un juego tradicional que consiste en trazar en el piso nueve cuadros enumerados, que forman una figura similar a la de un avión. Uno de los participantes lanza una piedra o moneda dentro del dibujo, y comienza a saltar en una piera por todos los cuadros, evitando pisar aquél donde cayó la piedra, pero no olvidando recogerla luego. Resulta ganador quien cumpla el ciclo en menor tiempo.





Fiestas religiosas

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
DIRECCIÓN | Vía carretera Williams

La comunidad de Dabajuro venera dos figuras religiosas en especial: a su patrona, la Virgen del Carmen, y a Santa Rosa. Las fiestas de la primera se festejan cada 16 de junio, mientras que la de Santa Rosa se celebran cada 30 de agosto. En ambas ocasiones, se realizan misas y procesiones, además de organizar ferias artesanales, eventos culturales, juegos tradicionales y concursos. Por su significado religioso, estas festividades son propicias para las reuniones familiares y la renovación de la fe.



Locos inocentes

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro

Actividad que se celebra cada 28 de diciembre para recordar el pasaje bíblico que versa sobre la matanza de niños ejecutada por Herodes, reflejada en el calendario cristiano. Para su realización se utilizan gran variedad de vestuarios y disfraces de hombre y mujer, y se toca música llanera. Todo un grupo va de casa en casa bailando, cantando y recolectando dinero. Conocido este día también como el de los Santos Inocentes, en la tradición se acostumbra realizar bromas como ofrecer café con sal y dar falsas noticias, diciendo luego a la víctima *Caíste por inocente*. Celebrar el día de los locos inocentes es una tradición que ha conservado los habitantes de Buchivacoa, especialmente la familia Azuaje.

Dominó

MUNICIPIO | Ambos municipios

Juego popular de mesa en el que participan dos equipos de dos personas, a las que les corresponden siete piezas de las veintiocho en total. Comienza el juego el partici-



pante que posee la ficha doble seis, conocida como La Cochina. Se juega por turnos consecutivos, colocando las piezas sobre la mesa y haciendo coincidir la numeración de la piedra que se juega con las que fueron colocadas en la mesa por los jugadores durante sus turnos individuales. Gana la partida quien se quede sin piezas antes que los otros jugadores, y el juego culmina cuando uno de los equipos alcanza el total de puntos previamente estipulados (cien, por ejemplo). En el conteo se incluyen también las fichas del equipo que pierde.

Fiestas en honor a San Antonio de Padua

MUNICIPIO | Dabajuro
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Dabajuro
DIRECCIÓN | Avenida Bolívar, plaza Bolívar

Se trata de una gran fiesta que se celebra en Dabajuro cada 13 de junio desde 1751, cuando el obispo Martí oficializó la primera misa en honor a San Antonio de Padua, defensor de la verdad y patrono de Dabajuro. La celebración empieza el 10 de junio con el rezo de un rosario en honor al santo; la noche del 11 se celebra la festividad religiosa junto a las bandas musicales invitadas para la ocasión, y finalmente el 13 se celebran tres misas, una de ellas oficiada por el obispo de Falcón, con diferentes objetivos como pagar promesas o en honor a los fieles difuntos. Al terminar la misa se reparte pan entre los fieles como recordatorio de la escasez de comida que padecieron alguna vez los habitantes del pueblo. Una vez concluidos los ritos religiosos, se realizan juegos, festivales de música y verbenas. Todo el evento termina en la noche con la procesión de San Antonio de Padua por las principales calles del pueblo, seguido por un despliegue de fuegos artificiales en el cielo.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...".

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
 - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaría e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
 - a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaría, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delinearán los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN **3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN DEL CENSO **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO **6**

CATEGORIAS

1 LOS OBJETOS **8****2 LO CONSTRUIDO **18******3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL **46******4 LA TRADICIÓN ORAL **65******5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS **78****INSTRUCTIVO **89****1 LOS OBJETOS**

Baúles **12**
 Buchuco **11**
 Cañones **16**
 Chinchorro **15**
 Chinelas **12**
 Cocinas de kerosén **11**
 Colección arqueológica del Museo de Miramar **17**
 Colección de Antonio María Gutiérrez **11**
 Colección de botellas antiguas **10**
 Colección de Felipe González **12**
 Colección de imágenes de la capilla Virgen del Carmen **13**
 Colección de la Casa de la Cultura de San José de Seque **16**
 Colección de la familia García **10**
 Colección de la familia Vidal **10**
 Colección de la Iglesia María Inmaculada Concepción **14**
 Colección de objetos de Boris Pineda **10**
 Colección del templo San Antonio de Padua **11**
 Colección monedas de plata **15**
 Estribos y rueda de carreta **14**
 Horno de barro **14**
 Lámparas de gasolina y kerosén **13**
 Maletas de madera **12**
 Máquinas de coser **12**
 Piedra de amolar **17**
 Piedra de moler **15**
 Pilón **15**
 Planchas **12**
 Taparas **13**
 Tinajas **17**

2 LO CONSTRUIDO

Acueducto de Borojó **43**
 Ambulatorio rural Santa María **31**
 Antigua fachada de la iglesia San José de Seque **36**
 Antiguo acueducto **26**
 Boulevard Rogelio Espinoza **27**
 Calles Comercio y San Antonio **38**
 Casa de Adolfo Faria **45**
 Casa de Conchita Reyes **23**
 Casa de Hilda Pereira **32**
 Casa de la Cultura Ana Julia Oberto de Gutiérrez **35**
 Casa de la Cultura de Borojó **29**
 Casa de la familia Guerere **24**
 Casa de la familia Salsa Álvarez **38**
 Casa de los niños Las Mercedes **33**

Casa de Luz Balda **27**
 Casa de Piedra **37**
 Casa José Pacheco Zavarce **39**
 Casa Onda Sorda **43**
 Casa Rosendalt **28**
 Casa Yuquique **35**
 Casas antiguas **29**
 Cementerio municipal **23**
 Cementerio **41**
 Cerro El Socopo **22**
 Cine Bolívar **40**
 Cruz de Madera **32**
 Cueva El Encanto **26**
 El Calvario de la Casona **37**
 Escuela básica Jacinto Regino Pachano **38**
 Escuela bolivariana Juan Antonio Miquelena **31**
 Escuela bolivariana Santa María **35**
 Escuela de Vidare **33**
 Estadio de béisbol **25**
 Estadio Víctor Marín Camacho **40**
 Estanques **30**
 Faro de Antunez **43**
 Hato Cabeza de León **34**
 Iglesia Adventista **40**
 Iglesia evangélica Antorcha del Salvador **24**
 Iglesia Evangélica de Vidare **30**
 Iglesia María Inmaculada Concepción **21**
 Iglesia Nuestra Señora de las Mercedes **25**
 Iglesia Parroquial de Bariro **28**
 Iglesia San Francisco **42**
 Iglesia San José de Seque **44**
 Kiosko La Plaza **22**
 Librería La Azulita **39**
 Liceo Ángel Dolores Colman **40**
 Molinos de viento **20**
 Molinos de viento **41**
 Monumento A Borojó **42**
 Monumento al padre de la patria **24**
 Monumento El Arco **22**
 Monumento El Calvario **34**
 Museo de Arte Martín Añez **36**
 Obelisco San Antonio **37**
 Obelisco Semi-Dios de América **41**
 Obelisco Soublette **31**
 Parque infantil **28**
 Paseo Presbítero Jesús Nava Vicuña **45**
 Plancha de concreto en Río Borojó **28**
 Playa Antunez **32**
 Plaza Bolívar de Borojó **24**
 Plaza Bolívar de Capatárida **20**
 Plaza Bolívar de Dabajuro **39**
 Plaza José Antonio Páez **27**
 Plaza La Retoma **41**
 Plaza Las Banderas **27**
 Plaza Páez de Capatárida **44**
 Plazoleta del Reloj **44**
 Plazoleta Felicita de Zavala **43**
 Plazoleta Las Banderas **38**
 Pozo de agua **29**
 Primera casa de San José de Seque **44**
 Puente sobre el río Borojó **26**
 Puente sobre el río Capatárida **23**
 Sede de la Policía de Falcón **39**
 Sede del club Creole **36**
 Sede del Registro Civil **42**
 Sitio de entierro de los indios **20**
 Templo San Antonio de Padua **33**
 Viejo cementerio de Capatárida **32**
 Viviendas de pablo Piña **45**
 Yacimientos cerámicos **25**

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Agrupación musical MicroCombo Dabajuro **48**
 Amado Milo **57**
 Aquino Mavarez **53**
 Asociación de ganaderos de Dabajuro y Buchivacoa **61**
 Aura Ferrer **50**
 Cándida López **56**
 Casa de la Cultura Doña María Teodora Villa de Romero **51**
 Chico y sus Violines **56**
 Cidio Aguilar **52**
 Cleofe Chirinos **52**
 Club Oansa **59**
 Colección de la Iglesia Nuestra Señora de las Mercedes **55**
 Coral de Dabajuro **61**
 Dabajuro en Gaita **65**
 Darío Mavarez **63**
 Denny Navas **54**
 Edelmira de Caldera **56**
 Engracia Gutiérrez **64**
 Escuela Básica Bolivariana Guillermo de León **54**
 Escuela técnica Agropecuaria El Mamito **50**
 Esther de Añez, busto **55**
 Eudes José Mavarez **62**
 Gladys Miquilena Farías **61**
 Guillermo Rodríguez **57**
 Isnaldo Antonio Pérez **48**
 Jesús Jiménez **57**
 José Caraballo **58**
 José Guerra Rivero **59**
 José Rafael Rivero López **64**
 José Reyes Perozo **49**
 José Villa **49**
 Juan Medina **49**
 Juana García **62**
 Legión de María **61**
 Leonardo Juan Gutiérrez **52**
 Los Ideales **56**
 Luis Jiménez Isea **54**
 María Méndez **60**
 Natividad de Morillo **62**
 Nelida Cuenca **65**
 Nicolás Antonio Jiménez **50**
 Oswaldo Arteaga **53**
 Otto José Pacheco Zavarce **50**
 Pedro Querales **52**
 Presbítero Jesús Nava Vicuña, busto **63**
 Rafael Valles **49**
 Rolando Mavarez Nava **63**
 Roso Piña Miquelena **48**
 Rubén Arturo Ortega **53**
 Rufina Pereira de Millano **57**
 Santiago Cuevas **58**
 Silvia María Caldera **64**
 Símbolos patrios del municipio Dabajuro **51**
 Simón Bolívar, busto **65**
 Simón Bolívar, busto **69**
 Simón Bolívar, busto **60**
 Solís Molleda **56**
 Tres Generaciones **62**
 Víctor Ferrer Méndez **58**
 Zacarías Guerere **48**
 Zaira Rivero **64**

4 LA TRADICIÓN ORAL

Agua de onoto **76**
 Aparición de la Virgen Rosa Mística, leyenda **74**
 Árbol Cují El Rey **68**

Biscochuelos de Amarilis de Gutiérrez **74**
 Bizcocho de maíz cariacó **72**
 Bizcochos de maíz **77**
 Bollos de chivo **76**
 Campo Buchivacoa **70**
 Capatárida, centro poblado **75**
 Casa de la Humildad, leyenda **77**
 Concepción Grangge **70**
 Décimas de Dabajuro **72**
 Demetrio Soto **69**
 Francisca Roja **73**
 Francisco Mavarez **73**
 Gregorio Chirinos **72**
 Gregorio Morillo **71**
 Hallacas de Elisa Dupont **72**
 Inés Molleda **73**
 Jarabe de sábila **70**
 Jarabes naturales de Pedro Barrientos **75**
 Josefa de Gutiérrez **71**
 Juan Pedro **71**
 Leyenda de la mujer con una tinaja en la cabeza **76**
 Leyendas de espíritus, espantos y duendes **73**
 Leyendas del caserío Las Delicias **74**
 Majarete de maíz de Adán Camargo **74**
 María Morillo y Eufracia Colina **73**
 Mazamorra casera **68**
 Paledonias **72**
 Recetas de Carmen Aguilar **72**
 Rezar la salve **74**
 Ritos para evitar la lluvia **77**
 San José de Seque **68**
 Teresita Colina y José Pereira **68**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Alé limón, juego de ronda **80**
 Avión **85**
 Baile típico del caserío La Señora **84**
 Barquito **81**
 Carrera de burros **84**
 Carreras de sacos **83**
 Chapita **84**
 Cochino ensebado **82**
 Concheros **81**
 Cría de chivos **80**
 Cultivo de tomate y cebolla **85**
 Dominó **86**
 El Cartero **83**
 Escondido **81**
 Festividad de la Santísima Cruz de Mayo **85**
 Fiestas en honor a San Antonio de Padua **87**
 Fiestas religiosas **86**
 Fusilao **84**
 Gallinita ciega **84**
 Gato y el ratón **82**
 Huevo en la cuchara **80**
 Juego de metras **83**
 Locos inocentes **86**
 Oraciones en la gruta de la Virgen Milagrosa **82**
 Siembra de sábila **80**
 Trompo **82**
 Volantín **83**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA

MINISTRO
Francisco Sesto Novás

VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL
Héctor Soto

VICEMINISTRA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CULTURAL
Emma Elinor Cesín

VICEMINISTRO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO
Iván Padilla

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PRESIDENCIA
José Manuel Rodríguez

GERENCIA GENERAL
Isiris Madrid

CONSULTORÍA JURÍDICA

AUDITORIA INTERNA
Domingo González (E)

INFORMACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS
Degnis Merlo

RECURSOS HUMANOS
Edith Azócar

OFICINA DE PRESUPUESTO
Tania Montero

COORDINACIÓN DE PROYECTOS
Yully Martínez

DIRECCIÓN DE REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO
Maritza Rangel

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Nelly Martínez

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL
Juan Carlos León

DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL
Lilia Téllez

I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

COORDINACIÓN GENERAL
Isiris Madrid

COORDINACIÓN OPERATIVA
Lilia Téllez

ADMINISTRACIÓN
Lizeth Rondón
Karen Meza
Carlos Vásquez
Ronald Romero
Argenis Tejada

DIRECTOR DE LA REGIÓN CENTRO - OCCIDENTE
Fernando Berroterán

COORDINADOR ESTADAL
Fernando Berroterán

EMPADRONADORES
Esteban Argüeyes
Melvin Cuenca
Jinett Aguilar
Rafael Aguilar
Equipo de Sistematización
Ariagua de Misión Cultura

SOPORTE TÉCNICO
Pablo Boscarino
Mayker Malavé
Adrián Apolinar
Benjamín Acevedo

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2007

COORDINACIÓN GENERAL
Maritza Rangel
Degnis Merlo
Saira Arias
Valentina Pilo
Lilia Téllez

CONCEPTO GRÁFICO
Alicia Ródiz

COORDINACIÓN DE DISEÑO
Alicia Ródiz
Saira Arias

ASESORES TÉCNICOS
Julio César Chavarrí,
Miguel Alfonso

CORRECCIÓN TÉCNICA
Rona Villalba, María Victoria Herrera, María Gabriela Martínez, Lilia Vierma, Analí Martínez, Gregori Vertullo, Alesia Martínez, Maylet Arriojas, María Gabriela Mazzali, Edwing Tenias

EQUIPO DE REDACCIÓN
Erika Rojas, Mariana Alvarenga

EQUIPO EDITORIAL
Raúl Figueira, Ender Ynfante, Naiky Florent, Alejandra Zandona, Karín Brito, Oswaldo Cedeño, Jesús Miguel Soto, Ana Karina Nieves, Lisbeth Guillen, Jemniffer Hernández

COORDINADORA AUDIOVISUAL
Anita Espidel

EQUIPO AUDIOVISUAL
Anita Espidel, Cristin Medina, Ivette Martínez, Carlos Hernández, Carlos Arteaga, Karla Lugo, Andrés Sierra, Domingo Figueroa

EQUIPO DE DISEÑO
Luis Manuel Alfonso, Gisela Tovar, Darinska Otamendy, Yasibit Flores, Teomar González, Carlos Hernández

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2007
Municipios Buchivacoa y Dabajuro

COORDINACIÓN EDITORIAL
Naiky Florent

CORRECCIÓN
Bianca Schémel
Valentina Pilo

REDACCIÓN
Erika Rojas
Alejandro Madero
Ana Karina Nieves

DIAGRAMACIÓN
Luis Manuel Alfonso

RETOQUE FOTOGRÁFICO
Carlos Hernández
Andrés Sierra

FOTOGRAFÍAS
Archivo IPC
I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano

IMPRESIÓN
La Galaxia

TIRAJE
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL
If 61920073001336

ISBN
978-980-397-061-1

ISBN OBRA COMPLETA
980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA
Caracas, 2007

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2007
RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Dirección de Cultura de la Alcaldía de Dabajuro

Casa de la Cultura de San José de Seque (Dabajuro)

Gladys Miquelena

José Antonio Reyes Peroso, cronista de Dabajuro

Fundación Misión Cultura

Hotel Los Reyes

A quienes hicieron posible la realización de este proyecto.

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 243
In7efa-mbu-mca
t.3-7

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipios Buchivacoa y Dabajuro, estado Falcón. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2006. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Occidente: FA 03-07

98 p. : fot. col. ; 31 cm.
ISBN: 978-980-397-061-1

1. Falcón (Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Falcón (Estado : Venezuela) 3. Bienes inmuebles - Falcón (Estado : Venezuela) 4. Bienes muebles - Falcón (Estado : Venezuela) 5. Bienes arqueológicos - Falcón (Estado : Venezuela) 6. Manifestaciones culturales - Falcón (Estado : Venezuela) 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie.



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

ipc@reacciun.ve
www.ipc.gob.ve